

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(1) Entidad que informa

El Banco Central de Costa Rica (en adelante, “BCCR” o el “Banco”) es una institución autónoma de derecho público con personería jurídica y patrimonio propio, de vida ilimitada, que forma parte del Sistema Bancario Nacional, y se encuentra domiciliado en San José, Costa Rica. Fue constituido mediante la Ley No.1130 del 28 de enero de 1950; sus operaciones se encuentran reguladas por lo estipulado en la Ley Orgánica No.7558 del 3 de noviembre de 1995, la cual derogó la Ley 1552 del 23 de abril de 1953.

Las responsabilidades del BCCR están orientadas a su función esencial que es mantener la estabilidad interna y externa de la moneda nacional, así como otros objetivos subsidiarios como por ejemplo asegurar su conversión a otras monedas. Estas responsabilidades se enmarcan en las funciones que se detallan a continuación:

(a) Política monetaria y administración de la moneda

- Evitar o moderar las tendencias inflacionistas o deflacionistas que puedan surgir en el mercado monetario y crediticio.
- Asegurar la emisión de billetes y monedas, de acuerdo con las necesidades reales de la economía nacional.

(b) Política cambiaria y gestión de reservas monetarias internacionales

- Mantener el valor externo y de la conversión de la moneda nacional.
- Velar por la custodia y la administración de las reservas monetarias internacionales del país para el logro de la estabilidad económica general.

(c) Sistema financiero

- Promover un sistema de financiero estable, eficiente y competitivo, procurando condiciones favorables al robustecimiento, la liquidez, la solvencia y el buen funcionamiento del Sistema Financiero Nacional.
- Establecer las regulaciones para la creación, el funcionamiento y el control de las entidades financieras.
- Definir las políticas generales de crédito y la vigilancia y coordinación de dicho sistema.
- Custodiar los encajes legales de los intermediarios financieros.

(d) Administración de fondos del Estado

- Cumplir la función de consejero y banco-cajero del Estado.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(e) Sistema de pagos

- Promover la eficiencia del sistema de pagos internos y externos y mantener su normal funcionamiento.
- Velar por el adecuado establecimiento, operación y vigilancia de los sistemas de compensación.

(f) Otras funciones

- Contribuir al ordenado desarrollo de la economía costarricense, a fin de lograr la ocupación plena de los recursos productivos del país.
- Colaborar con los organismos de carácter económico del país, para el mejor logro de sus fines.
- Desempeñar cualesquiera otras funciones que, de acuerdo con su condición esencial de Banco Central, le correspondan. Incluyen la gestión de política monetaria y cambiaria, cajero del estado, entre otros.

Parte de los objetivos del BCCR se logran a través de los Órganos de Desconcentración Máxima (ODM) entre ellos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), órgano colegiado que tiene a cargo la dirección de:

- Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).
- Superintendencia de Pensiones (SUPEN).
- Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(2) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB por sus siglas en inglés).

Los estados financieros fueron aprobados por la Gerencia y refrendados por la Auditoría Interna de conformidad con la Ley Orgánica del BCCR el 22 de enero de 2018.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(3) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en colones costarricenses, que es la moneda funcional del BCCR. Toda la información es presentada en colones sin céntimos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

(4) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos basados en la información disponible a la fecha de realizada la estimación. Los montos reales de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados así como la información relacionada pueden diferir de estas estimaciones, en cuyo caso el impacto se reconocerá en los estados financieros de períodos futuros.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente. Dichas estimaciones comprenden principalmente el área de beneficios de empleados, el valor razonable de inmuebles y ciertos instrumentos financieros.

(i) Juicios y estimaciones

La información sobre juicios y estimaciones realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 23-b y 23-c Beneficios a empleados: Determinación de beneficios post-empleo.
- Definición de la moneda funcional;
- Baja de los activos financieros;
- Clasificación de arrendamientos;
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos;

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(ii) Supuestos e incertidumbre

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación relevantes en el año, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 23-b y 23-c Beneficios a empleados: Los supuestos empleados en el cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios post empleo con los empleados (planes de beneficios definidos).
- Nota 14 Propiedad, mobiliario y equipo: Las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo y activos intangibles.
- Nota 24 Impuesto a las ganancias: reconocimiento de activos por impuestos diferidos y disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores.
- Nota 15 Activos intangibles: supuestos claves, incluyendo los importes recuperables de los costos de desarrollo de software.
- Notas 23-a Provisiones y Nota 25 Contingencias: La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.
- Nota 33: Las hipótesis y supuestos empleadas para el cálculo del valor razonable de los activos y pasivos financieros para efectos de medición y revelación.

(iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del BCCR requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El BCCR cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un grupo de expertos que tiene la responsabilidad de supervisar todas las mediciones realizadas para determinar el valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 2 y Nivel 3, y que reporta directamente a la División de Gestión de Activos y Pasivos. Los datos observables de Nivel 1 se obtienen de sistemas de información de cotización bursátil de las bolsas internacionales, como por ejemplo Bloomberg.

La Administración del BCCR revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones o servicios de proveedores de precios, el grupo de expertos del BCCR evalúa la evidencia obtenida de los terceros para validar que las valorizaciones realizadas satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En colones)

Los asuntos de valoración significativos son informados al nivel de aprobación correspondiente.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el BCCR utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables utilizadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que le corresponda a la variable del nivel más bajo, siempre que ésta resulte significativa para la medición total.

El BCCR reconoce las transferencias entre los distintos niveles de jerarquía al final del período sobre el que se informa.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 33 – Valor razonable

(5) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas:

- Instrumentos financieros derivados medidos al valor razonable
- Instrumentos financieros al valor razonable con efectos a resultados
- Activos financieros disponibles para la venta medidos al valor razonable
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Beneficios definidos a empleados medidos al valor presente de la obligación determinado con base a métodos actuariales.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(6) Políticas contables significativas e información relevante

Las políticas contables detalladas a continuación han sido aplicadas en forma consistente en todos los años presentados. Estas políticas, con base en las cuales se prepararon los Estados Financieros, son consistentes con la política específica que sobre el tema aprobó la Gerencia del BCCR. Para mejor comprensión se indica la referencia a la numeración utilizada en el documento interno de la institución, por cuanto en esta sección se presenta más información y con mayor detalle que en dicho documento, sin que esto modifique en modo alguno, la esencia de cada política aplicada, sino que por el contrario la amplía o clarifica.

(a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional del BCCR en las fechas de las transacciones. (C-2.2)

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera son convertidos al colón al tipo de cambio promedio ponderado (TCPP) diario vigente en el Mercado de Moneda Extranjera (MONEX). El diferencial cambiario correspondiente se reconoce con efecto en el resultado del año.

Los activos y pasivos no monetarios que se miden al costo histórico y se denominan en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, al momento de su reconocimiento inicial, según el tipo de cambio promedio ponderado (TCPP) diario vigente en el Mercado de Moneda Extranjera (MONEX)

Los activos y pasivos no monetarios que son medidos al valor razonable en una moneda extranjera, son convertidos al colón a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. El diferencial cambiario correspondiente se reconoce con efecto en el resultado del año.

En relación con tipos de cambio, para el año 2017 se incluyeron las monedas: Dólar Hong Kong, Shekel israelí, Corona islandesa, Won surcoreano, y dólar neozelandés. En el 2016 se reflejó el oro monetario, no obstante en 2017 ya no se cuenta con partidas que utilicen dicha referencia de intercambio

Al 31 de diciembre, los tipos de cambio de las principales monedas utilizadas en la preparación de los estados financieros, así como los factores de equivalencia se detallan como sigue:

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

Código	Moneda	Referencia de Intercambio	31 Diciembre 2017	31 Diciembre 2016
AUD	Dólar australiano	Dólares por unidad	0,78090	0,72080
CAD	Dólar canadiense	Unidades por dólar	1,25710	1,34410
CHF	Franco suizo	Unidades por dólar	0,97430	1,01900
CRC	Colón costarricense	Colones por dólar	570,20000	556,16000
DKK	Corona danesa	Unidades por dólar	6,20690	7,06820
EUR	Euro europeo	Dólares por unidad	1,20050	1,05170
GBP	Libra esterlina	Dólares por unidad	1,35130	1,23400
HKD	Dólar Hong Kong	Unidades por dólar	7,81000	7,75070
ILS	Shekel israelí	Unidades por dólar	3,48020	3,85300
ISK	Corona islandesa	Unidades por dólar	103,56000	113,34000
JPY	Yen japonés	Unidades por dólar	112,69000	116,96000
KRW	Won surcoreano	Unidades por dólar	1.067,40000	1.205,83000
MXN	Pesos mexicanos	Unidades por dólar	19,65900	20,72720
NOK	Corona noruega	Unidades por dólar	8,20420	8,64060
NZD	Dólar neozelandés	Dólares por unidad	0,70980	0,69340
PLN	Zloty polaco	Unidades por dólar	3,48410	4,18730
SEK	Corona sueca	Unidades por dólar	8,18330	9,10610
SGD	Dólar Singapur	Unidades por dólar	1,33600	1,44680
UDE	Unidades de desarrollo	Dólares por unidad	1.544,14942	1.545,45814
XDR	Derechos Especiales de Giro (FMI)	Dólares por unidad	1,42413	1,34433

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(b) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen dinero disponible en el BCCR, saldos disponibles mantenidos en otros bancos y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

(c) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento

Inicialmente, el BCCR reconoce préstamos, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originaron. Todos los otros activos y pasivos (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados) son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el BCCR se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financiero es medido inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión. (C-2.3)

(ii) Clasificación

Activos financieros

El BCCR clasifica sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- préstamos y cuentas por cobrar;
- mantenido hasta el vencimiento;
- disponible para la venta;
- a valor razonable con cambios en resultados y dentro de ésta categoría como:
 - mantenido para negociación; o
 - designado a valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos financieros

El BCCR clasifica sus pasivos financieros como medidos a costo amortizado o con cambios en resultados. (C-2.15)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(iii) Dar de baja

El BCCR da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el BCCR no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. (C-2.5).

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido) y la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) se reconoce en resultados.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el BCCR tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente (C-2.6).

Los ingresos y gastos son presentados netos sólo cuando lo permiten las NIIF, o en el caso de ganancias y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares, como por ejemplo activos para negociación.

(v) Costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro. (C-2.4).

(d) Inversiones en valores

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los instrumentos de inversión son contabilizados dependiendo de su clasificación ya sea como mantenidos hasta el

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

vencimiento, al valor razonable con cambios en resultados o disponibles para la venta.

(i) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de un monto fijo o determinable y cuyos vencimientos son fijos, además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, y no son designadas como al valor razonable con cambios en resultados o como disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son llevadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Cualquier venta o reclasificación de un monto (más que insignificante) de inversiones mantenidas hasta el vencimiento resultaría en la reclasificación de todas las inversiones mantenidas hasta el vencimiento como disponibles para la venta, y evita que el BCCR clasifique instrumentos de inversión como mantenidos hasta el vencimiento durante éste y los próximos dos años financieros. Sin embargo las ventas y reclasificaciones en cualquiera de las siguientes circunstancias no provocarían una reclasificación: (C-2.11)

- ventas o reclasificaciones que estén tan cerca del vencimiento que los cambios en las tasas de interés del mercado no tendrían un efecto significativo en el valor razonable del activo financiero;
- ventas o reclasificaciones que ocurran después de que la entidad haya cobrado sustancialmente todo el capital original del activo financiero; y
- ventas o reclasificaciones que sean atribuibles a un suceso aislado que no esté sujeto al control de la entidad, que no sea recurrente y que no pueda haber sido razonablemente anticipado por ella.

(ii) Activos para negociación

Los activos para negociación son aquellos que el BCCR adquiere o incurre principalmente para propósitos de venderlos en el corto plazo, o mantiene como parte de una cartera que es manejada de forma conjunta para la gestión de la liquidez, la obtención de rentabilidad de corto plazo o toma de posiciones. Los activos y pasivos para negociación son medidos a su valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos como parte del ingreso de negociación neto en resultados. (C-2.11)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(iii) Valor razonable con cambios en resultados

El BCCR designa algunas inversiones para negociación, las cuales son medidas a valor razonable, los cambios en dicho valor son reconocidos inmediatamente en resultados.

(iv) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta son inversiones en instrumentos no derivados que fueron designadas como disponibles para la venta porque no son clasificadas en otra categoría de activos financieros.

Los aportes a Organismos Financieros Internacionales comprenden aportes que realiza el BCCR en diferentes entidades, estos aportes se registran al costo, los mismos no son instrumentos cotizados. Asimismo las acciones no cotizadas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad se miden al costo, menos las pérdidas por deterioro del valor, si es que hubiere. (C-2.10).

El ingreso por dividendos es reconocido en resultados cuando el BCCR tiene derechos sobre el dividendo.

Otros cambios en el valor razonable se reconocen directamente en el resultado integral hasta que la inversión fuera vendida o se deteriorara, con lo cual las ganancias y pérdidas acumulativas previamente reconocidas en otros ingresos integrales fueran reclasificadas a resultados.

(v) Registro de compra y venta convencionales

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

(vi) Reconocimiento de pérdidas y ganancias de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Las pérdidas y ganancias netas de cada categoría de instrumentos financieros se han registrado distinguiendo separadamente los intereses, dividendos y diferencial cambiario del cambio en el valor razonable.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(e) Instrumentos financieros derivados

Derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos

El BCCR solo mantiene posiciones con derivados para la administración de riesgos. En todos los casos, se registran a su valor razonable con cambios en resultados. (C-2.7 y C-2.9).

Derivados implícitos

Los derivados pueden estar implícitos en otro acuerdo contractual (un contrato principal). El BCCR contabiliza un derivado implícito separadamente del contrato principal cuando éste no es registrado al valor razonable con cambios en resultados, los términos del derivado implícito estarían de acuerdo con la definición de un derivado si estuviesen en un contrato separado, y las características y riesgos económicos del derivado implícito no están relacionados de forma cercana con las características y riesgos económicos del contrato principal. Los derivados implícitos separados se contabilizan dependiendo de su clasificación, y se presentan en el estado de situación financiera junto con el contrato principal. (C-2.8)

(f) Préstamos por cobrar

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo y que el BCCR no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Los préstamos clasificados como préstamos y cuentas por cobrar son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción incrementales directamente atribuibles, y posteriormente medidos a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor, si es que hubiere. (C-2.3).

(g) Deterioro de activos financieros

El BCCR evalúa en cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que los activos financieros llevados al costo amortizado estén deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad. (C-2.12)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

La evidencia objetiva de que un activo financiero esté deteriorado incluye: dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del BCCR en condiciones que de otra manera el BCCR no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarota, la desaparición de un mercado activo para un instrumento, u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el BCCR, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos del BCCR.

El BCCR considera evidencia de deterioro de préstamos y de valores de inversión medidos al costo amortizado tanto a nivel de un activo específico como colectivo. Todos los préstamos significativos individualmente y los valores de inversión medidos al costo amortizado son evaluados por deterioro específico. Todos los préstamos e instrumentos de inversión significativos que se miden a costo amortizado y no se han deteriorado específicamente se evalúan colectivamente en busca de cualquier signo de deterioro en que se haya incurrido pero que aún no haya sido identificado. Los préstamos y los valores de inversión medidos a costo amortizado que no sean individualmente significativos son evaluados colectivamente en busca de deterioro agrupándolos por características de riesgo similares.

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectivo original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y reflejadas en una cuenta de pérdidas acumuladas por deterioro. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

(h) Propiedad, mobiliario y equipo

(i) *Reconocimiento y medición*

Los elementos de propiedad, mobiliario y equipo, incluyendo las colecciones arqueológicas, numismática y artes visuales, son reconocidos inicialmente por su costo. El costo incluye el costo de adquisición y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. (C-2.21).

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

Posterior al reconocimiento inicial los elementos de propiedades, mobiliario y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. (C-2.17).

Si partes significativas de un elemento de propiedad, mobiliario y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedad, mobiliario y equipo. (C-2.18).

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en resultados.

(ii) Reclasificación a propiedades de inversión

Si un activo se reclasifica a propiedades de inversión, pasa a medirse por su valor razonable. Cualquier ganancia o pérdida resultante de esta nueva medición se reconocerá en resultados.

(iii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que el BCCR reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos. Los costos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados cuando se incurren. (C-2.20).

(iv) Depreciación

La depreciación se reconoce, en resultados, disminuyendo el costo de los activos menos sus valores residuales sobre sus vidas útiles, utilizando el método lineal. Se asume para efectos de cálculo de la depreciación que el valor residual de los activos es cercano a cero. La vida útil se determina en términos de la utilidad que se espera que preste el activo. Los activos en arrendamiento bajo arrendamientos financieros son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles a menos que exista una certeza razonable de que el BCCR obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. Los terrenos y las colecciones no se deprecian. (C-2.19 y C-2.21).

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

Los elementos de propiedades, mobiliario y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso previsto. Las vidas útiles esperadas de los elementos de propiedades, mobiliario y equipo y determinados por especialistas en cada tema, son las siguientes:

- Edificios: 30 (componente sistema protección incendios) y 50 años.
- Mobiliario y equipo de oficina: De 5 a 10 años.
- Equipo de cómputo: De 4 a 10 años.
- Otros tipos de equipo: De 3 a 20 años.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan, si es necesario, en forma prospectiva.

(i) Activos intangibles

(i) *Desarrollados internamente*

Los costos de desarrollo se capitalizan sólo si pueden estimarse fiablemente, si es viable técnicamente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y el BCCR pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y usar el activo. De no ser así, se reconocen en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los costos de desarrollo se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. (C-2.22).

(ii) *Otros activos intangibles*

Los otros activos intangibles que son adquiridos por el BCCR y tienen una vida útil finita se valoran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. (L-2.22.1 y C-2.23).

(iii) *Costos posteriores*

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros y se incorporan en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo aquellos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren. (L-2.22.2).

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(iv) *Amortización*

La amortización se calcula para disminuir el costo de los activos intangibles menos sus valores residuales estimados usando el método línea recta durante sus vidas útiles estimadas, y se reconoce en resultados. (L-2.22.3).

Las vidas útiles estimadas son como sigue:

- Licencias de programas de cómputo adquiridas: 1 año.
- Programas de cómputo desarrollados internamente: 10 años.

Los métodos de amortización, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan, si es necesario, en forma prospectiva.

(j) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición están compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo. Estos activos, o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial como mantenido para la venta así como las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación, se reconocen en resultados. (C-2.24, L-2.24.1 y L-2.24.2).

Si en un período de un año no se ha llevado a cabo la venta, se procede con la reclasificación del activo a la categoría en donde se encontraba anteriormente.

Cuando se clasifican como mantenidos para la venta, los activos intangibles y la propiedad, mobiliario y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, según corresponda. (L-2.24-3).

(k) Deterioro activos no financieros

En cada fecha de reporte anual, el BCCR revisa el valor en libros de los activos no financieros (distintos de las propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. (C-2.25).

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

A efectos de comprobación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos.

El importe recuperable de un activo es el monto mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo excede su importe recuperable. (L-2.25.1).

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Una pérdida por deterioro se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo. (L-2.25.2).

(1) Arrendamientos

(i) *Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento*

Al inicio del acuerdo, el BCCR determina si el acuerdo es o contiene un arrendamiento.

El BCCR separa los pagos por concepto de arrendamiento y demás desembolsos requeridos por el acuerdo, al inicio del mismo o tras haber hecho la correspondiente evaluación, entre el arrendamiento y los derivados de los otros elementos del contrato, sobre la base de sus valores razonables relativos. Si el BCCR concluye que es impracticable separar con fiabilidad los pagos para un arrendamiento financiero, reconocerá un activo y un pasivo por un mismo importe, igual al valor razonable del activo identificado; posteriormente, el pasivo se reducirá por los pagos efectuados, reconociendo la carga financiera imputada a dicho pasivo mediante la utilización de la tasa de interés incremental de endeudamiento del BCCR.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(ii) *Activos arrendados*

Los activos mantenidos por el BCCR bajo arrendamientos que transfieren al BCCR sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual al que resulte menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente. (L-2.26.1, L-2.26.3 y L-2.26.4).

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera del BCCR. (C-2.26).

(iii) *Pagos por arrendamiento*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total arrendamiento durante el plazo de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre la carga financiera y la reducción del pasivo. La carga financiera total se distribuye entre los años que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada año, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. (L-2.26.2).

(m) Depósitos, emisiones de deuda y préstamos por pagar

Los depósitos, instrumentos de deuda emitidos y préstamos por pagar son fuentes de financiamiento o instrumentos de política monetaria del BCCR. Inicialmente son medidos al valor razonable más los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los depósitos, emisiones de deuda y préstamos por pagar son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(n) Beneficios a empleados

(i) *Beneficios a corto plazo*

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el BCCR posee una obligación actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. (C-2.27).

Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Tales como los aportes a las operadoras de pensiones complementarias. (C-2.28).

(ii) *Planes de beneficios definidos (C-2.29 y C-2.30)*

Actualmente el BCCR posee una obligación en cuanto a dos planes de beneficios definidos que son: el Régimen Excepcional BCCR y el Fondo de Jubilaciones BCCR, los cuales ya no son planes activos. El BCCR no cuenta con activos identificables y asignados a estos planes.

La obligación del BCCR relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, y presentándolo como un valor descontado. El BCCR reconoce la totalidad del efecto por el cambio del saldo de la obligación por beneficios definidos directamente en el estado de resultados.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es revisado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada.

El BCCR determina el gasto por intereses por el pasivo por beneficios definidos del año, aplicando la tasa de descuento correspondiente al comienzo del período anual, teniendo en cuenta cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos ocurrido durante el año como resultado de pagos de beneficios.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. El BCCR reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

Los cambios relacionados con suposiciones actuariales se reconocen en Otro Resultado Integral.

(iii) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

La obligación neta del BCCR en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficios futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el año en que surgen.

Los cambios relacionados con suposiciones actuariales se reconocen en Otro Resultado Integral.

(iv) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el BCCR tiene la obligación relacionada con los beneficios. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del año sobre el que se informa, estos se descuentan. (C-2.31).

(o) Provisiones

Una provisión se reconoce si, como resultado de un evento pasado, el BCCR tiene una obligación presente, legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable en la fecha de reporte, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. (C-2.32).

Las provisiones se valoran de acuerdo a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del año sobre el que se informa. Cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento, el importe de la provisión se determina descontando los flujos de efectivo futuros esperados, usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado esté haciendo, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero. (L-2.32.1, L-2.32.2 y L-2.32.3).

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(p) Capital social

El capital del BCCR asciende a ₡5 millones, el cual fue establecido en el Capítulo II Capital, reservas y utilidades, Artículo 9 de la Ley 1552 del 23 de abril de 1953, ley que fue derogada posteriormente por la actual Ley Orgánica del Banco Central (Ley 7558).

La capitalización de operaciones cuasi fiscales tiene su origen en 1995 con la aprobación de la Ley Orgánica del Banco Central Ley 7558, la que en su artículo 175 contempla la capitalización parcial del BCCR por parte del Gobierno de Costa Rica; sustentado en el hecho de que las operaciones cuasi fiscales están relacionadas básicamente con la concesión de créditos al Gobierno de Costa Rica y a instituciones públicas en condiciones financieras inferiores a las de mercado y a las pérdidas derivadas del esquema cambiario; situación que provocó un desbalance entre los activos rentables y pasivos con costo; así como un costo financiero de los pasivos más alto que el rendimiento generado por los activos. Desde la promulgación de la Ley 7558 en 1995 y hasta 31 de diciembre de 2014, el Gobierno de Costa Rica ha capitalizado al BCCR en tres oportunidades: en 1996 por la suma de ₡110.927 millones, en el 2005 por un monto de ₡95.065 millones y la tercera capitalización aplicada en el 2007 por un monto de ₡84.934 millones. Las aportaciones se aplicaron como capitalización de las operaciones cuasi fiscales asumidas por el Gobierno de Costa Rica.

Distribución de utilidades

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Banco Central, Capítulo I, Sección II, Artículo No.10, las utilidades netas del Banco Central se distribuirán de la siguiente manera:

- El cincuenta por ciento (50%) para incrementar la reserva legal, mientras esta no haya alcanzado un monto igual al doble de su capital.
- El veinticinco por ciento (25%) para abonar a la Cuenta de amortizaciones de la moneda acuñada.
- El remanente, para amortización de activos, para constitución de otras reservas y para amortización de su propia deuda, con propósitos de saneamiento monetario. Para los efectos en materia fiscal, acerca de la declaración y para cuando corresponda determinar y liquidar el impuesto sobre la renta, se ejecuta según lo establecido en la Ley y Reglamento del Impuesto sobre la Renta y otras relacionadas, de acatamiento obligatorio.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En colones)

- En otras leyes se hace referencia a una distribución de utilidades del diez por ciento (10%) para el Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) en atención a la Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.6756, Artículo No.178, inciso c), así como del tres por ciento (3%) con base en el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo para el Fondo Nacional de Emergencias No.8488.

Reservas

De acuerdo con la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, se debe realizar una reserva legal que se calcula anualmente con base en las utilidades del periodo de un año terminado en diciembre, la cual está determinada en un 50% de las utilidades del año y se aplica en forma semestral, mientras no se haya alcanzado un monto igual al doble de su capital. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la reserva legal del BCCR es por ₡10 millones, habiendo alcanzado ya el doble de su capital.

Asimismo, con base en los artículos 8 y 11 de la Ley Orgánica del Banco Central, el resultado neto del semestre por concepto de revaluaciones monetarias, luego de su registro en el estado de resultados, se traslada a la sección de Patrimonio del Estado de Situación Financiera como parte del ejercicio de liquidación semestral de pérdidas y ganancias como una reserva por fluctuaciones de tipo de cambio de forma que el Banco no pueda disponer de esos recursos para ningún propósito. (C-2.33).

Ganancias y pérdidas

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, las ganancias y pérdidas que tenga el Banco Central, luego de la liquidación semestral de pérdidas y ganancias, se contabilizarán y acumularán en cuentas de revaluaciones monetarias y estabilización monetaria. Lo que no corresponda a dichas categorías se considera de operación. Dicha clasificación se realiza de acuerdo con la naturaleza de cada partida.

(q) Ingreso y gasto por intereses

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo. El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y honorarios incrementales significativos que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financieros. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho del BCCR a recibir el pago. (C-2.16)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(r) Honorarios y comisiones

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones que son parte integral de la tasa efectiva de un activo o pasivo financiero son incluidos de la medición de la tasa de interés efectiva.

Los otros ingresos y gastos por honorarios y comisiones son reconocidos en resultados cuando se brinda el servicio.

(s) Ingreso neto sobre inversiones con efecto en el estado de resultados

Comprende las ganancias y pérdidas relacionadas con las inversiones en valores negociables. Incluye todos los cambios en el valor razonable realizado y no realizado.

(t) Ingreso neto sobre otros instrumentos financieros al valor razonable con efecto en el estados de resultados

El ingreso neto de instrumentos financieros al valor razonable con efectos en el estado de resultados incluye todos los cambios en el valor razonable realizado y no realizado, de otros instrumentos financieros principalmente los correspondientes a derivados.

(u) Otros gastos

El costo por adquisición de numerario, se reconoce en su totalidad como gasto en el momento en que los billetes y monedas son adquiridos por el BCCR. (C-2.34).

El costo por adquisición de libros, revistas y otro tipo publicaciones se reconoce como un gasto del período en que se incurra. (C-2.35).

(v) Subvenciones del Gobierno

El BCCR reconoce una subvención de gobierno sin condiciones relacionadas, como otros ingresos cuando se vuelve exigible.

Otras subvenciones de Gobierno se reconocen inicialmente como ingresos diferidos al valor razonable. Cuando exista seguridad razonable de que serán percibidas y que el BCCR cumplirá con todas las condiciones asociadas a la subvención son reconocidas como otros ingresos durante la vida útil del activo. (C-2.36).

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

Las subvenciones que compensan al BCCR por gastos en los que se ha incurrido son reconocidas en resultados como otros ingresos sistemáticamente en los mismos períodos en que los gastos son reconocidos.

(w) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales. (C-2.39)

Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la utilidad o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha del estado de situación financiera. (L-2.39.1).

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos impositivos. (L-2.39.2).

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados. (L-2.39.3).

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el año en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera. (L-2.39.4).

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el BCCR espera, al final del año sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(x) Cambios en políticas, estimaciones contables y errores

Los cambios por la selección y aplicación de políticas contables y la corrección de errores de periodos anteriores, se realizan en forma retroactiva utilizando como contrapartida el saldo inicial del Superávit o Déficit acumulados, según corresponda. (C-2.37).

Los cambios en estimaciones contables se reconocen de forma prospectiva, a partir del periodo en que se dio el cambio. (C-2.38).

(y) Periodo contable

De acuerdo con el artículo 9 de la Ley Orgánica del BCCR, el ejercicio financiero del BCCR será el año natural (del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año). Sin embargo, practicará una liquidación completa y formal de sus ganancias y pérdidas independientes, al cierre de cada semestre y para su validez deberá ser aprobada por el Auditor Interno del BCCR.

(7) Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas

Las enmiendas y modificaciones a las NIIF, que han sido publicadas por el IASB con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2018 y ejercicios siguientes se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros éstas no han sido adoptadas por el BCCR.

Mejoras y modificaciones		Fecha aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En colones)

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

Esta norma incluye nuevas regulaciones para el reconocimiento del deterioro en el valor de los activos financieros. Estas nuevas normas pueden tener un impacto material sobre el cálculo de la estimación por deterioro de los activos financieros que a la fecha no ha sido cuantificada.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes, establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- f) la SIC-31 Ingresos Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En colones)

embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU., que:

- a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

- a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente; un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.
- b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.
- c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción; este es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.
- d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

- e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño; una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

El Banco no considera que esta norma tenga un efecto material al ser aplicada.

NIIF 16: Arrendamientos

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

El Banco no considera que esta norma tenga un efecto material al ser aplicada.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(8) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre, el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

		2017	2016
Billetes y monedas extranjeras	¢	-	15.517.976
Activos de reserva - Derechos Especiales de Giro		69.052.394.288	63.610.415.403
Depósitos a la vista en bancos del exterior en moneda extranjera		104.882.902.518	117.906.515.003
Depósitos overnights en bancos del exterior en moneda extranjera		274.950.440.000	348.044.928.000
Depósitos a plazo en bancos del exterior en moneda extranjera		1.073.504.136.000	822.491.676.160
Cuenta de Margen de Futuros (depósitos en garantía)		1.413.982.187	650.040.687
Efectivo y equivalentes al efectivo		1.523.803.854.993	1.352.719.093.229
Sobregiros bancarios usados para propósitos de administración de tesorería			
Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo	¢	1.523.803.854.993	1.352.719.093.229

Los Derechos Especiales de Giro (DEG) son instrumentos creados por el Fondo Monetario Internacional en 1969 con el objetivo de que funcionen como complemento a los activos externos de reservas. Pueden estar en manos de países miembros, otras entidades oficiales específicas y del FMI, pero no pueden ser poseídos por entidades privadas o individuos. Su valor se determina a partir de una canasta compuesta de cinco monedas: el dólar de los Estados Unidos, el euro, el yen, las libras esterlinas y el renminbi chino, en proporciones específicas.

Son clasificadas como activos de reserva, concretamente bajo el nombre de “tenencias de DEG”, porque los países miembros se comprometen a mantener, aceptar y honrar las obligaciones denominadas en DEG. De acuerdo con el FMI, los DEG no son una moneda ni una obligación del FMI, sino una obligación potencial sobre las monedas que se consideran para determinar el valor del DEG. El FMI paga una tasa de interés por las “tenencias de DEG” y en forma simultánea cobra la misma tasa por las “asignaciones netas

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

de DEG” (las asignaciones netas son la contrapartida del lado de los pasivos y corresponden a obligaciones de carácter permanente).

El saldo de la cuenta de margen de futuros sirve de garantía con el corredor de compensación (*clearing broker*), quien cumple una función de intermediación entre el inversionista y la Bolsa en transacciones con contratos de futuros.

(9) Inversiones en valores

Al 31 de diciembre, las inversiones en valores se clasifican como sigue:

	2017	2016
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	¢ 1.804.692.652.337	2.095.467.496.336
Mantenidas al vencimiento	684.256.531.250	694.796.709.653
Total	¢ 2.488.949.183.587	2.790.264.205.989

Al 31 de diciembre no se evidenciaron hechos que sugirieran la existencia de un posible deterioro del valor en inversiones mantenidas al vencimiento.

Al 31 de diciembre las inversiones con efecto en el estado de resultados se detallan como sigue:

	2017	2016
Bonos	¢ 1.804.692.652.337	2.095.467.496.336
Total	¢ 1.804.692.652.337	2.095.467.496.336

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no existían inversiones en valores en garantía.

Ver notas 33 (Valor razonable) y 34 (Administración del riesgo financiero).

Debido a que los instrumentos financieros se contabilizan a partir de su fecha de negociación, al 31 de diciembre del 2017 existen compromisos de compra de activos financieros por la suma de ¢148.162.964.262; al 31 de diciembre del 2016 el saldo era de ¢75.534.272.167. El efecto en resultados por la valoración a mercado de estos compromisos es de -¢79.091.751 y ¢9.211.378, para 2017 y 2016, respectivamente.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(10) Instrumentos financieros derivados

	2017	2016
Instrumentos financieros derivados	¢ (5.317.726.197)	5.511.129.987
Total	¢ (5.317.726.197)	5.511.129.987

Los derivados son valorados y contabilizados a su valor razonable, tomando precios de mercados activos para los contratos en mercados organizados y empleando modelos de valoración en los contratos en mercados no organizados.

Concretamente, se utilizan los siguientes tipos de instrumentos derivados en sus operaciones:

- Contratos a plazo (*Forwards* en inglés) de divisa: instrumentos derivados que se caracterizan por el intercambio de divisas (compra y venta) con la entrega a una fecha futura a un tipo prefijado. Estas operaciones se llevan a cabo en el mercado “over the counter” (OTC), siendo una actividad administrada directamente por instituciones financieras contratadas.
- Contratos de futuros sobre tasas de interés o títulos de deuda: instrumentos derivados caracterizados por la obligación de pagar o el derecho de recibir un importe específico relacionado con la variación en las tasas de interés, o el precio de los subyacentes de referencia en una fecha futura, de acuerdo con el número y tamaño de los contratos. Estas transacciones se efectúan en una bolsa de valores, con contratos estándar y garantías en efectivo, y los cambios en los precios de los contratos se ajustan diariamente.

El valor razonable se compone de las siguientes ganancias y pérdidas en las posiciones tomadas en estos instrumentos financieros derivados, al 31 de diciembre:

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

2017	FX -moneda local	FX - moneda base	Valor FX
Dólar australiano	(38.185.794.511)	36.971.816.627	(1.213.977.884)
Dólar canadiense	(41.480.560.105)	40.612.385.579	(868.174.526)
Corona danesa	(10.044.667.616)	9.939.677.574	(104.990.042)
Euro	(202.404.487.617)	193.881.819.645	(8.522.667.971)
Corona noruega	(10.116.274.321)	10.773.230.659	656.956.338
Libra Esterlina	(66.976.416.804)	69.509.443.759	2.533.026.955
Dólar Singapur	(8.922.798.665)	8.858.540.929	(64.257.736)
Corona sueca	(11.169.150.964)	13.568.434.730	2.399.283.766
Dólar de Hong Kong	(3.267.073.921)	3.266.467.477	(606.444)
Dólar de Nueva Zelanda	(4.602.473.177)	4.470.154.523	(132.318.654)
	(397.169.697.699)	391.851.971.502	(5.317.726.197)

2016	FX -moneda local	FX - moneda base	Valor FX
Euro	(180.211.988.606)	183.060.374.226	2.848.385.620
Dólar australiano	(43.627.092.161)	45.076.681.445	1.449.589.284
Dólar canadiense	(87.791.342.226)	88.347.801.385	556.459.158
Corona danesa	(17.056.664.960)	17.252.699.503	196.034.543
Corona noruega	(17.223.744.573)	17.537.111.540	313.366.967
Corona sueca	(17.535.398.762)	17.419.298.099	(116.100.664)
Franco Suizo	(7.964.056.743)	8.058.340.601	94.283.858
Dólar Singapur	(11.072.205.995)	11.241.317.216	169.111.221
	(382.482.494.029)	387.993.624.016	5.511.129.987

El saldo de los derivados en el balance se refiere únicamente a las transacciones de forward de divisa, considerando que los cambios en valor de los contratos de futuros se liquidan diariamente a través de la cuenta de margen, por lo tanto su valor es de cero al cierre de cada día.

Para las operaciones con futuros, el saldo en la cuenta margen era de ₡1.413.982.187 en 2017 (₡650.040.687 en 2016). Ver Nota 8.

El objetivo principal de los contratos de futuros es la administración del riesgo de cartera, específicamente para variar la duración y la exposición respecto a los objetivos de riesgo o para adecuarse al índice de referencia (*benchmark*).

Ver notas 33 (valor razonables) y 34 (Administración de Riesgo Financiero).

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(11) Préstamos por cobrar

Al 31 de diciembre, el detalle de préstamos por cobrar es como sigue:

	2017	2016
Mercado Integrado de Liquidez	₡ 51.313.000.000	137.300.000.000
Sector público	606.397.735	571.140.020
Entidades financieras	150.162.994	150.162.994
Estimación por incobrables	(748.943.031)	(713.629.857)
Total	₡ 51.320.617.697	137.307.673.157

El Mercado Integrado de Liquidez (MIL) se compone de operaciones a un día plazo y tienen como garantía colateral, valores depositados en un fideicomiso.

Ver notas 33 y 34.

Al 31 de diciembre la cuenta de Estimación por Incobrables corresponde principalmente a saldos adeudados por supervisión de régimen de pensiones; así como a fondos adeudados por proceso de intervención de la SUGEF.

(12) Intereses por cobrar

Al 31 de diciembre, el detalle de los intereses por cobrar es como sigue:

	2017	2016
Sobre inversiones en valores	₡ 9.658.808.829	9.358.961.026
Sobre efectivo y equivalentes de efectivo	1.683.909.771	991.634.476
De organismos internacionales monetarios	66.076.964	7.633.261
Sobre préstamos por cobrar	45.227.896	26.876.389
	₡ 11.454.023.459	10.385.105.152

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(13) Aportes a organismos internacionales

Al 31 de diciembre, el detalle de aportes a organismos internacionales es como sigue:

	2017	2016
Acciones		
Organismos internacionales		
Suscritas en dólares	¢ 16.425.397.152	16.020.955.594
Suscritas en moneda nacional	1.000.424.704	975.791.307
Aportes (cuotas)		
Aportaciones en Derechos Especiales de Giro		
Suscritas en dólares	57.934.082.399	53.327.033.005
Suscritos en moneda nacional	242.033.096.865	222.859.521.387
Otros organismos internacionales de desarrollo y fomento		
Suscritos en dólares	337.995.708.281	278.260.023.341
Suscritos en moneda nacional	13.705.807.451	13.368.523.109
Total	¢ 669.094.516.853	584.811.847.745

Al 31 de diciembre el Banco Central de Costa Rica no tiene influencia significativa ni ejerce control sobre las entidades en las que se mantienen estas inversiones. Costa Rica efectúa aportes a organismos internacionales y/o multilaterales de los cuales es miembro, con objetivos monetarios, como el apoyo a la balanza de pagos, o para que el país reciba ayuda para el financiamiento de proyectos de desarrollo. El monto de los aportes usualmente es determinado por los organismos internacionales de forma proporcional entre sus países miembros, tomando en consideración las condiciones económicas de estos.

En el caso del BID y del Banco Mundial (y sus entidades anexas), el Banco Central de Costa Rica tiene un papel de agente pagador, y representante suplente, siendo el Ministerio de Hacienda el representante titular a nombre de la República de Costa Rica. Con el resto de organismos internacionales, el BCCR ha sido el representante y pagador a nombre de Costa Rica.

Los aportes se efectúan tal y como lo faculta el artículo 4° de la Ley Orgánica del Banco Central No.7558. A partir del 29 de abril del 2014, la Ley No. 9233 en su artículo 2 autoriza también al Ministerio de Hacienda para que capitalice a los organismos multilaterales y por lo tanto efectúe los futuros incrementos de capital y continúe con los procesos de aportes que se estén realizando.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En colones)

Estas inversiones no tienen cotizaciones por lo que se encuentran registradas al costo. Ver notas 31 y 32. Los tipos de aportes y de organismos financieros internacionales en que el Banco hace los aportes, corresponden a:

- a) Fondo Monetario Internacional (FMI): Organismo Especializado del Sistema de las Naciones Unidas establecido mediante un tratado internacional en 1945 para contribuir al estímulo del buen funcionamiento de la economía mundial. El FMI tiene 183 países miembros.

Costa Rica autorizó la incorporación al FMI mediante Ley No.55 del 24 de diciembre de 1945, para lo cual se encargó al Departamento Emisor del Banco Nacional de Costa Rica como único agente depositario del Gobierno Nacional en sus relaciones con el FMI y como ente obligado a realizar las suscripciones de las acciones que correspondiera. Posteriormente, mediante Ley No.4640, publicada el 16 de setiembre de 1960 se nombró al Banco Central de Costa Rica como único agente y depositario del Gobierno, y a su Junta Directiva para atender todos los aspectos relacionados con el FMI.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el BCCR tenía aportes en este organismo por ¢299.967.179.264 y ¢276.186.554.392, respectivamente.

- b) Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM): Los bancos centrales de Centroamérica convienen en mantener el Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria a fin de proporcionar asistencia financiera para corregir desequilibrios temporales en la balanza de pagos de sus respectivos países y prevenir tendencias adversas al normal funcionamiento de sus regímenes cambiarios. Constituye un mecanismo interbancario especializado que opera bajo la dirección del Consejo Monetario Centroamericano.

El FMI dio su apoyo a la creación de un fondo centroamericano de reservas, toda vez que los objetivos o metas del proyecto original son compatibles con los propósitos de ese organismo internacional, considerando asimismo que los medios para lograr tales fines eran satisfactorios.

Costa Rica se incorpora al FOCEM el 25 de marzo de 1969 a través del Banco Central, según acuerdo de Junta Directiva No.2279-69. Las suscripciones de capital se cancelan mediante cuotas de acuerdo con cada resolución.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el BCCR tenía aportes en este organismo por ¢2.679.940.000 y ¢2.613.952.000, respectivamente.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

- c) Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF): Es uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas y está integrado por 184 países miembros que están representados por una Junta de Gobernadores y por un Directorio. Los países miembros son accionistas que tienen poder de decisión final dentro del BIRF.

Estos países son conjuntamente responsables de la forma en que se financia el BIRF y del destino que se da a los fondos. El Banco Mundial, igual que el resto de la comunidad dedicada a la tarea del desarrollo, centra sus iniciativas en lograr que se alcancen los objetivos de desarrollo del milenio que fueron acordados en 2000 por los miembros de las Naciones Unidas para lograr una reducción sostenible de la pobreza.

Costa Rica autorizó la incorporación al BIRF mediante Ley No.55 del 24 de diciembre de 1945, para lo cual se encargó al Departamento Emisor del Banco Nacional de Costa Rica como único agente depositario del Gobierno en sus relaciones y como ente obligado a realizar la suscripción de las acciones que corresponda. Posteriormente mediante Ley No.4640 publicada el 16 de setiembre de 1960 se nombró como representante de Costa Rica ante el BIRF al Ministro de Hacienda, quedando el BCCR como su único agente y depositario del Gobierno.

Los convenios de suscripciones con el BIRF están representados por acciones de acuerdo con cada resolución.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡1.111.583.004 y ₡1.084.212.563, respectivamente.

- d) Corporación Financiera Internacional (CFI): Tiene por misión fomentar inversiones sostenibles del sector privado en los países en desarrollo, para ayudar a reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

La CFI es miembro del grupo del BIRF. Su objetivo primordial es el mismo de todas las demás instituciones del BIRF, a saber: mejorar la calidad de vida de los habitantes de sus países miembros en desarrollo.

La CFI tiene 177 países miembros que determinan conjuntamente las políticas y aprueban sus inversiones. Para ingresar como miembro de la CFI, un país debe ingresar primero al BIRF. Las facultades institucionales se han conferido a la Junta de Gobernadores, integrada por representantes nombrados por los países miembros. El capital accionario, que es capital pagado, proviene de los países miembros, y los derechos de voto son proporcionales al número de acciones que posee cada país. Las suscripciones de capital se cancelan en cuotas de acuerdo con cada resolución aprobada por los miembros.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En colones)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡542.830.400 y ₡529.464.320, respectivamente.

- e) Asociación Internacional de Fomento (AIF): Ayuda a los países más pobres del planeta a luchar contra la pobreza; ofrece donaciones y créditos sin intereses para financiar programas encaminados a impulsar el crecimiento económico y mejorar las condiciones de vida.

Costa Rica se incorporó a la AIF el 23 de mayo de 1961, según Ley No.2745, en donde se establece que le corresponde al BCCR realizar las aportaciones que corresponda. Además el BCCR será el único agente y representante del Gobierno de la República de Costa Rica.

La AIF ofrece créditos sin intereses a largo plazo para financiar programas encaminados a fortalecer las políticas, las instituciones, la infraestructura y el capital humano necesarios para lograr un desarrollo equitativo y ecológicamente sostenible. Su objetivo es reducir las desigualdades en cada país y entre los diversos países mediante la incorporación de un mayor número de personas en la corriente principal de la economía, la mitigación de la pobreza y la promoción de un acceso más equitativo a las oportunidades que crean el crecimiento económico.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡28.355.185 y ₡27.849.921, respectivamente.

- f) Banco Interamericano de Desarrollo (BID): Este organismo fue creado con el propósito de contribuir a impulsar el progreso económico y social de América Latina y el Caribe. La creación del BID significó una respuesta de las naciones latinoamericanas, que habían manifestado su deseo de contar con un organismo de desarrollo que atendiera los problemas de la región. Inicialmente el BID estuvo integrado por 19 países de América Latina, del Caribe y los Estados Unidos de América, sin embargo ahora existen 46 socios, entre socios de la región y socios extra regionales.

El grupo del BID incluye la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN).

Costa Rica ingresó al BID desde su constitución mediante Ley No.2502 del 19 de diciembre de 1959, en la cual se aprobó el Convenio Constitutivo del BID y se encarga al BCCR a suscribir a nombre de la República de Costa Rica las acciones que le correspondan en ese organismo.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En colones)

Las aportaciones al capital del BID se dividen en dos clases. Las aportaciones al Capital Ordinario representadas por acciones de capital y las aportaciones al Fondo para Operaciones Especiales, representadas por cuotas de capital.

De acuerdo con el Convenio Constitutivo y las Resoluciones de la Asamblea de Gobernadores para la suscripción y pago de aportaciones, los países miembros, como es el caso de Costa Rica, han hecho aportes en dólares y aportes en moneda nacional, quedando estos últimos sujetos a mantenimiento de valor con respecto al US dólar.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡27.808.484.098 y ₡27.123.757.481, respectivamente.

- g) Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A. (BLADEX): Su objetivo es promover las exportaciones de bienes y servicios de origen latinoamericano, preferentemente las no tradicionales.

Costa Rica inicia su participación en el BLADEX con la adquisición de 291 acciones comunes el 31 de marzo de 1978 por parte del BCCR, según lo dispuesto en el acuerdo de Junta Directiva No.3256-77 del 6 de setiembre de 1977. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el BCCR posee 111.370,50 acciones.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡427.896.651 y ₡417.360.578, respectivamente.

- h) Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE): Tiene como misión promover la integración y el desarrollo económico y social equilibrado de los países centroamericanos.

Costa Rica, al igual que los restantes países de Centroamérica, es socio fundador de este organismo desde el 23 de setiembre de 1963. Por medio de las resoluciones AG-13189 y AG-14189 se autorizó al BCCR a realizar los aportes de capital al BCIE.

Desde que se creó el BCIE y hasta el año 1990, el BCCR suscribió y pagó un total de \$55 millones de capital.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡31.361.000.000 y ₡30.588.800.000 respectivamente.

- i) Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) - El FLAR podrá conceder al BCCR crédito para contribuir a corregir o prevenir situaciones de desequilibrio estructural de la balanza de pagos, solucionar dificultades transitorias de liquidez, bajo las siguientes

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

modalidades:

- Crédito de liquidez.
- Financiamiento contingente.
- Crédito de apoyo a las balanzas de pagos.
- Crédito de apoyo a la reestructuración de la deuda pública externa.

El aporte inicial del BCCR a este Fondo fue \$125.000.000. El 17 de junio de 2002 se aprobó un aumento del capital aportado por Costa Rica en \$109.375.000. En abril del 2013 y en setiembre del 2015 fueron aprobados nuevos aumentos de capital por \$93.750.000 y \$328.125.000, respectivamente. Estos aumentos se han venido pagando durante los años 2002 al 2017, en cuotas periódicas conformadas por aportes de recursos propios y por el producto de la capitalización de las utilidades anuales que genera el Fondo. Al 31 de diciembre de 2017, el capital suscrito es de \$656.250.000, de los cuales se han pagado \$488.461.150.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡278.520.547.810 y ₡220.249.316.137, respectivamente.

- j) Corporación Andina de Fomento (CAF): Es un organismo financiero multilateral cuya misión es apoyar el desarrollo sostenible de sus países accionistas y la integración regional a través de la movilización de recursos financieros de los países miembros.

El BCCR firmó el convenio de suscripción de Acciones de Capital Ordinario el 4 de marzo del 2002 y fue autorizado mediante Ley 8205 publicada en La Gaceta No. 13 del 18 de enero del 2002.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡26.646.700.440 y ₡25.990.580.352, respectivamente.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(14) Propiedad, mobiliario y equipo

Año 2016							
<u>Costo o costo atribuido</u>	Edificios	Terrenos	Equipo de cómputo	Otro equipo y mobiliario	Colecciones	Obras en proceso	Total
Saldo al 01 de enero del 2016	¢ 26.194.050.744	8.910.274.100	7.884.906.468	4.623.688.230	2.413.909.496	-	50.026.829.038
Adquisiciones	1.873.881.564		353.276.818	219.845.700	49.949.241	253.771.072	2.750.724.395
Disposiciones			(665.739.821)	(319.826.807)			(985.566.628)
Saldo al 31 de diciembre 2016	¢ 28.067.932.308	8.910.274.100	7.572.443.464	4.523.707.124	2.463.858.737	253.771.072	51.791.986.805
<u>Depreciación acumulada y pérdidas por deterioro</u>							
Saldo a 01 de enero 2016	(6.437.668.175)	-	(4.868.466.717)	(3.322.058.241)	-	-	(14.628.193.132)
Depreciación del ejercicio	(601.739.330)		(954.610.460)	(315.681.875)			(1.872.031.665)
Disposiciones			662.378.922	307.818.412			970.197.334
Saldo al 31 de diciembre 2016	¢ (7.039.407.505)	-	(5.160.698.255)	(3.329.921.703)	-	-	(15.530.027.464)
Valor por libros al 31 de diciembre 2016	¢ 21.028.524.803	8.910.274.100	2.411.745.209	1.193.785.420	2.463.858.737	253.771.072	36.261.959.342
Año 2017							
<u>Costo o costo atribuido</u>	Edificios	Terrenos	Equipo de cómputo	Otro equipo y mobiliario	Colecciones	Obras en proceso	Total
Saldo al 01 de enero del 2017	¢ 28.067.932.308	8.910.274.100	7.572.443.464	4.523.707.124	2.463.858.737	253.771.072	51.791.986.805
Adquisiciones	-	-	1.181.273.886	905.095.426	53.182.421	344.342.054	2.483.893.787
Traslados	(31.030.536)		29.740.124	(33.478.198)		(315.315.601)	(350.084.210)
Disposiciones	-	-	(332.159.708)	(136.244.720)	(569.520)	-	(468.973.947)
Saldo al 31 de diciembre 2017	¢ 28.036.901.772	8.910.274.100	8.451.297.767	5.259.079.633	2.516.471.637	282.797.525	53.456.822.434
<u>Depreciación acumulada y pérdidas por deterioro</u>							
Saldo a 01 de enero 2017	(7.039.407.505)	-	(5.160.698.255)	(3.329.921.703)	-	-	(15.530.027.464)
Depreciación del ejercicio	(650.457.443)	-	(951.750.947)	(297.211.885)	-	-	(1.899.420.274)
Depreciación del traslado	99.154		(99.137)	28.050.661			28.050.678
Disposiciones	-	-	330.097.934	135.709.323	-	-	465.807.257
Saldo al 31 de diciembre 2017	¢ (7.689.765.794)	-	(5.782.450.405)	(3.463.373.604)	-	-	(16.935.589.803)
Valor por libros al 31 de diciembre 2017	¢ 20.347.135.979	8.910.274.100	2.668.847.362	1.795.706.029	2.516.471.637	282.797.525	36.521.232.631

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

Sobre los elementos de Propiedad, mobiliario y equipo que actualmente se encuentran en construcción o desarrollo disponemos de:

- Proyecto de modernización del comedor institucional

Al 31 de diciembre del 2017 el saldo de dicha partida es de ₡282.797.525 con un saldo por pagar de ₡44.351.475 el cual se estimara será cancelado en el año 2018. Una vez que finalice la acumulación de costos en esta partida, su saldo se capitalizará como parte de la partida de edificios.

Estos activos se someten a pruebas de pérdida por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede ser no recuperable. A la fecha de estos estados financieros, no se han reconocido pérdidas por deterioro del valor de los activos dado que no existe evidencia de indicadores de deterioro.

No existen restricciones a la titularidad de los elementos de propiedad, mobiliario y equipo, ni se encuentran afectados en garantía de pasivos asumidos por el BCCR.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían compromisos para la adquisición de nuevos bienes.

(15) Activos intangibles

A continuación se presenta un detalle de los intangibles:

	Año 2016			Total
	Desarrollado internamente	Adquirido externamente	Aplicaciones automatizadas en desarrollo	
<u>Costo</u>				
Saldo 01 enero 2016	₡ -	2.688.171.865	2.640.046.174	5.328.218.039
Adiciones		1.270.867.405	373.600.500	1.644.467.905
Retiros		(608.072.721)		(608.072.721)
Transferencias a otras categorías	3.013.646.674		(3.013.646.674)	-
Saldo 31 diciembre 2016	3.013.646.674	3.350.966.549	-	6.364.613.223
<u>Amortización acumulada y pérdidas por deterioro</u>				
Saldo 01 enero 2016	-	(1.720.412.067)	-	(1.720.412.067)
Amortización del período	(602.729.335)	(1.307.025.498)		(1.909.754.832)
Retiros		607.863.781		607.863.781
Saldo 31 diciembre 2016	(602.729.335)	(2.419.573.783)	-	(3.022.303.118)
Valor por libros al 31 de diciembre 2016	₡ 2.410.917.339	931.392.765	-	3.342.310.105

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

	Año 2017			
	Desarrollado internamente	Adquirido externamente	Aplicaciones automatizadas en desarrollo	Total
<u>Costo</u>				
Saldo 01 enero 2017	¢ 3.013.646.674	3.350.966.549	-	6.364.613.223
Adiciones	130.469.800	2.430.680.576	650.482.133	3.211.632.508
Retiros	-	(18.953.555)		(18.953.555)
Saldo 31 diciembre 2017	3.144.116.474	5.762.693.569	650.482.133	9.557.292.176
<u>Amortización acumulada y pérdidas por deterioro</u>				
Saldo 01 enero 2017	(602.729.335)	(2.419.573.783)	-	(3.022.303.118)
Amortización del período	(273.098.496)	(1.447.777.817)	-	(1.720.876.313)
Retiros	-	18.953.555		18.953.555
Saldo 31 diciembre 2017	(875.827.831)	(3.848.398.045)	-	(4.724.225.876)
Valor por libros al 31 de diciembre 2017	¢ 2.268.288.643	1.914.295.524	650.482.133	4.833.066.300

El activo intangible desarrollado corresponde a la implementación del sistema informático denominado ERP-SAP, el cual comenzó a operar en enero 2016. Actualmente la partida de aplicaciones automatizadas en desarrollo incluye el desarrollo del módulo de Gestión de recursos humanos definido como HCM (*Human Capital Management*), pero debido a la evolución de la administración de los recursos humanos vía web, se debió incorporar la funcionalidad de “SAP - SuccessFactors - Employee Central”, la cual se ofrece en modalidad suscripción en la nube, servicio que es brindado exclusivamente por SAP AG a través de su subsidiaria SAP Costa Rica S. A., por lo que el desarrollo interno incluyen ambas plataformas tecnológicas.

Estos activos se someten a pruebas de pérdida por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede ser no recuperable. A la fecha de estos estados financieros, no se han reconocido pérdidas por deterioro del valor de los activos dado que no existe evidencia de indicadores de deterioro.

No existen restricciones a la titularidad de los activos intangibles ni se encuentran afectados en garantía de pasivos asumidos por el BCCR.

Una porción importante de activos intangibles controlados por el BCCR, correspondientes a desarrollos tecnológicos propios, no se ha reconocido como activos por no cumplir los criterios de reconocimiento. Dichos activos intangibles fueron generados antes de la primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(16) Otros activos y activos no corrientes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre, la composición de la cuenta de otros activos se detalla como sigue:

	2017	2016
Cuentas por cobrar supervisión ODM	¢ 144.786.085	738.307.963
Cuentas por cobrar servicios SINPE	674.568.708	656.572.325
Fideicomiso Banco Popular - antigua cartera Banco Anglo neto	875.834.343	500.834.343
Otras cuentas por cobrar	60.591.452	55.674.280
Otros activos	2.314.020	1.803.019
Total	¢ 1.758.094.607	1.953.191.931

El registro contable en el BCCR de la cartera fideicometida según Fideicomiso 03/99 BCCR/BPDC, incluye las siguientes cuentas de activo y pasivo:

	2017	2016
Cartera del antiguo Banco Anglo Costarricense, Fideicomiso 03/99 BCCR/BPDC (a)	¢ 1.724.471.844	1.724.471.844
Recuperación de cartera de crédito por Fideicomiso (b)	(848.637.501)	(1.223.637.501)
Saldo cartera por recuperar	¢ 875.834.343	500.834.343

- Corresponde al registro de la cartera de crédito recibida por el BCCR de la Junta Liquidadora del Banco Anglo Costarricense, como parte de los bienes recibidos en dación de pago de las deudas que tenía Banco Anglo Costarricense con el BCCR. El valor en libros de esa cartera de crédito en el Banco Anglo era de ¢15,073,322,235 (según estados auditados del fideicomiso 2011), la cual fue valorada en 1997 aplicándole la anterior normativa SUGEF 1-95 a solicitud de la Contraloría General de la República, dando un valor estimado registrado en el BCCR por ¢1,724,471,844 (valor histórico de la cuenta activa en BCCR, se registró el 22-05-2002 con el comprobante contable No.3698).
- Corresponde a las recuperaciones realizadas por el Fideicomiso de la cartera de crédito fideicometida, cuyos recursos recuperados han sido trasladados al BCCR (funciona como contra-cuenta de la cartera). La diferencia entre ambas cuentas (Activa y Pasiva) representa la cartera por recuperar.

Al 31 de diciembre, la composición de la cuenta de activos no corrientes mantenidos para la venta es la siguiente:

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

	2017	2016
Activos no corrientes mantenidos para la venta	3.245.290	-
Total	₡ 3.245.290	-

El saldo anterior corresponde al menor entre el importe en libros o el valor razonable menos los costos de venta de vehículos que se encuentra en proceso de remate, razón por la cual su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Usualmente se lleva a cabo la reclasificación a esta categoría cuando los vehículos se aproximan a los diez años de uso. Asimismo se espera que la venta de estos vehículos se concrete antes de que finalice el período contable 2018.

(17) Billetes y monedas en circulación

Los billetes y monedas en circulación representan el balance del BCCR respecto al numerario emitido que se encuentra en poder del público y de las entidades financieras. Es el resultado de considerar el total de billetes y monedas recibidos de proveedores menos el dinero destruido y el que se encuentra en bóvedas del BCCR y en las denominadas Custodias Auxiliares de Numerario (CAN) que administran los bancos comerciales por cuenta del Banco Central.

La cuenta de billetes y monedas en circulación está compuesta actualmente por dos familias de billetes y dos conos monetarios:

- la antigua familia: los billetes de las denominaciones de ₡2, ₡5, ₡10, ₡20, ₡50, ₡100, ₡500, ₡1.000, ₡2.000, ₡5.000 y ₡10.000 antiguos;
- la nueva familia: los billetes de las denominaciones de ₡1.000, ₡2.000, ₡5.000, ₡10.000, ₡20.000 y ₡50.000 con nuevo diseño, que actualmente circulan en el país.
- la antigua moneda: que corresponde a conos monetarios desmonetizados en las denominaciones de (₡0,05, ₡0,10, ₡0,25, ₡0,50, ₡1, ₡2, ₡5, ₡10, ₡20 y ₡500)
- la moneda del cono monetario actualmente en circulación en las denominaciones de ₡1, ₡5, ₡10, ₡25, ₡50, ₡100 y ₡500. La de ₡1 ya no se emite.

Al 31 de diciembre, la distribución de los billetes y monedas en circulación es la siguiente:

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

Denominación	2017	2016
¢ 50.000	59.083.550.000	52.885.350.000
¢ 20.000	436.910.720.000	364.336.440.000
¢ 10.000	467.408.470.000	460.377.080.000
¢ 5.000	83.751.495.000	87.165.770.000
¢ 2.000	42.753.586.000	42.553.122.000
¢ 1.000	29.127.313.000	27.920.933.000
Nueva familia	1.119.035.134.000	1.035.238.695.000
Monedas	77.577.202.074	73.605.269.275
Total	¢ 1.196.612.336.074	1.108.843.964.275

A continuación el movimiento de la emisión monetaria por el periodo terminado el 31 de diciembre:

	2017	2016
<u>Nueva familia:</u>		
Saldo inicial	¢ 1.035.238.695.000	983.148.291.000
<u>Adiciones:</u>		
Retiros en CAN	6.290.251.540.000	5.821.853.610.000
Ingresos numerario nuevo	40.000.000.000	300.000.000.000
<u>Retiros:</u>		
Depósitos en CAN	(6.100.880.316.000)	(6.015.520.335.000)
Numerario destruido	(145.574.785.000)	(53.410.831.000)
Destrucción numerario defectuoso 1/		(832.040.000)
Saldo final de nueva familia en circulación:	¢ 1.119.035.134.000	1.035.238.695.000

Nota:

1/ En el 2016 se destruyeron 166,408 formulas de billete de 5 mil colones con defectos de fabricación.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

	2017	2016
<u>Vieja familia y cono monetario:</u>		
Saldo inicial	₡ 99.255.832.532	93.559.507.621
<u>Adiciones:</u>		
Ingresos numerario nuevo	9.011.850.000	4.750.000.000
Retiros en CAN	11.901.319.772	21.451.090.031
<u>Retiros:</u>		
Depósitos en CAN	(16.963.848.753)	(16.938.263.328)
Numerario destruido	(233.925.200)	(3.520.896.792)
Devolución numerario defectuoso 2/	-	(45.605.000)
<u>Fuera de circulación:</u>		
Billetes y monedas fuera de circulación	(25.394.026.277)	(25.650.563.257)
Saldo final del cono monetario en circulación:	77.577.202.074	73.605.269.275
 Total Emisión Monetaria en circulación	<u>1.196.612.336.074</u>	<u>1.108.843.964.275</u>
Total Emisión Monetaria en circulación y desmonetizado	₡ <u>1.222.006.362.351</u>	<u>1.134.494.527.532</u>

Nota:

2/ En el 2016 se devolvieron 456.000 monedas de 100 colones con defectos de acuñación y 1.000 monedas de 5 colones producto de una diferencia faltante de fábrica, de una bolsa en una caja.

(18) Depósitos

Al 31 de diciembre los depósitos se detallan como sigue:

	2017	2016
Entidades financieras	₡ 3.058.795.748.026	2.741.051.412.286
Gobierno	113.049.561.441	239.175.926.568
Público en general	3.640.139.320	4.469.867.319
Total	₡ <u>3.175.485.448.787</u>	<u>2.984.697.206.173</u>

Los depósitos corresponden principalmente al encaje bancario de entidades financieras en moneda nacional, depósitos del gobierno central como Ministerio de Hacienda, Tesorería Nacional y Mideplan, depósitos de entidades públicas y del público en general.

La exposición del BCCR a los riesgos de liquidez y mercado respectivamente, se revela en nota 34.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(19) Préstamos por pagar

La cuenta de préstamos por pagar está compuesta por las deudas con organismos internacionales. Las deudas se manejan en distintas monedas según lo convenido en el contrato.

Al 31 de diciembre, la composición de la cuenta por moneda es como sigue aproximadamente:

	Moneda	Vencimiento	Tasa interés	2017	2016
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	USD/GBP/EUR/CHF	3/24/2017	Fija	¢ -	145,348,431
Agencia Internacional de Desarrollo (AID)	USD	05/08/22, 15/05/24	Fija	7,867,668,996	8,815,932,932
Total				¢ 7,867,668,996	8,961,281,363

(20) Pasivos con organismos internacionales

Al 31 de diciembre, el detalle de los pasivos con organismos internacionales es como sigue:

Organismo	Moneda	Tasa interés	2017	2016
Fondo Monetario Internacional (FMI)	DEG	Variable	¢ 367.449.108.477	339.057.526.358
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	USD	N/A	7.835.107	7.835.107
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	USD / CRC	Fija	2.647.973.116	2.546.582.458
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	CRC	N/A	8.381.246	23.756.242
			¢ 370.113.297.945	341.635.700.165

Estos pasivos son saldos que mantienen estas entidades en cuentas del Banco Central de Costa Rica, por lo tanto no tienen fecha de vencimiento.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(21) Emisiones de deuda

Al 31 de diciembre, las emisiones de deuda se detallan como sigue:

	2017	2016
Moneda nacional	¢ 2.041.531.519.233	2.351.571.185.434
Moneda nacional reajutable - Unidades de Desarrollo	136.852.105.327	183.751.235.017
Moneda extranjera	285.100.000	-
Total	¢ 2.178.668.724.560	2.535.322.420.451

Ver notas 33 y 34.

(22) Intereses por pagar

Al 31 de diciembre, el detalle de los intereses por pagar es como sigue:

	2017	2016
En moneda nacional	¢ 48.112.262.702	53.831.188.482
En moneda nacional reajutable - UDES	1.091.152.154	1.265.729.139
En moneda extranjera	154.937.338	63.568.738
	¢ 49.358.352.193	55.160.486.359

(23) Otros pasivos

Al 31 de diciembre, los otros pasivos se detallan como sigue:

	2017	2016
Provisiones (Sección a)	¢ 5.813.223.892	5.632.167.886
Impuesto sobre la renta diferido	4.464.324.984	4.413.818.422
Retenciones de impuestos	3.874.495.901	5.045.475.678
Pasivo actuarial fondo de pensiones (Sección b)	1.150.327.208	1.339.488.109
Obligaciones por pagar ODM	255.792.957	892.461.674
Pasivo acumulado vacaciones (Sección c)	1.750.887.260	1.640.063.599
Retenciones por pagar planilla	1.109.968.854	1.453.688.972
Otros	721.173.396	1.203.194.416
Total	¢ 19.140.194.451	21.620.358.756

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

Seguidamente se presenta un detalle de algunas partidas que por su naturaleza y por requerimiento de las NIIF, es necesario presentar de forma separada.

(23-a) Provisiones

La naturaleza de las provisiones corresponde a la proyección de canje de numerario de anteriores familias de billetes y conos monetarios desmonetizados.

Del análisis realizado no se desprende que exista algún proceso que cumpla con la definición de provisión según NIC 37 y que por tanto deba contabilizarse en dicha categoría.

Al 31 de diciembre el detalle de las provisiones es como sigue:

	2017	2016
Numerario antigua familia	¢ 4.375.987.622	5.632.167.886
Procesos legales	1.437.236.270	-
Total	¢ 5.813.223.892	5.632.167.886

La provisión por concepto de canje de numerario, corresponde al reconocimiento de la estimación de las obligaciones futuras que tendrá el BCCR por el canje de anteriores familias de billetes y conos monetarios desmonetizados, por numerario vigente.

La provisión por procesos legales corresponde a probables indemnizaciones relacionadas con temas laborales.

A continuación se presenta el movimiento para el año terminado al 31 de diciembre:

	2017	2016
Saldo inicial	¢ 5.632.167.886	8.816.643.806
Cambios		
Constitución	1.453.972.078	-
Reversiones	(1.015.181.940)	(2.475.653.835)
Utilizaciones	(257.734.133)	(708.822.084)
Saldo final	¢ 5.813.223.892	5.632.167.886

No se han reclasificado partidas previamente consideradas como pasivos contingentes, acerca de las cuales se estime que deban presentarse como provisiones para 2017 y 2016.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

Las reversiones de provisiones corresponden a ajustes de la proyección de canje de numerario.

No se recibieron reembolsos correspondientes a saldos previamente provisionados al 31 de diciembre de 2017.

(23-b) Beneficios a empleados – Fondo de pensiones

De acuerdo con la legislación laboral nacional, se requiere el pago de cesantía al personal al término de su relación laboral por jubilación o despido con responsabilidad patronal. El monto pagado por concepto de cesantía se basa en un porcentaje establecido por la legislación laboral local de acuerdo con la cantidad de años laborados para la entidad, así como en convenios internos del BCCR.

Asimismo el BCCR mantiene 2 fondos de pensiones que en la actualidad ya no están activos, correspondientes al Régimen Excepcional (Fondo 1) del BCCR con 30 personas (18 mujeres y 12 hombres); así como al Fondo de Jubilaciones (Fondo 2) del BCCR con 43 personas (23 mujeres y 20 hombres).

De estos planes se desprenden dos tipos de beneficiarios; aquellos que son beneficiados directos por vejez y los beneficiados por sobrevivencia designados por el beneficiario de la pensión quienes por ley pueden recibir los beneficios de la pensión del empleado luego del fallecimiento de este.

Los planes de beneficios definidos son financiados en su totalidad con los recursos del BCCR, a excepción de la cesantía, el cual considera los aportes patronales realizados por el BCCR a la Asociación Solidarista a la hora de realizar la liquidación laboral por jubilación de sus trabajadores.

Al 31 de diciembre, el movimiento del año del pasivo por beneficios a empleados se presenta como sigue:

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

2016		Fondo excepcional	Fondo jubilaciones	Total
Saldo al 01 de enero del 2016	¢	1.266.885.336	837.864.531	2.104.749.867
Ajuste actuarial		122.866.775	(367.861.671)	(244.994.897)
Costo del servicio presente		114.786.564	64.020.218	178.806.782
Costos de interés		101.997.244	32.478.611	134.475.855
Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los cambios en las suposiciones demográficas		(142.050.128)	(1.337.029)	(143.387.158)
Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los cambios en las suposiciones financieras		(533.502.886)	22.147.328	(511.355.559)
Beneficios pagados por el plan		(114.786.564)	(64.020.218)	(178.806.782)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	¢	816.196.340	523.291.769	1.339.488.109

2017		Fondo excepcional	Fondo jubilaciones	Total
Saldo al 01 de enero del 2017	¢	816.196.340	523.291.769	1.339.488.109
Costo del servicio presente		108.703.005	61.648.831	170.351.836
Costos de interés		63.705.389	41.642.345	105.347.734
Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los cambios en las suposiciones demográficas		(57.505.579)	(38.908.789)	(96.414.368)
Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los cambios en las suposiciones financieras		(130.656.589)	(67.437.679)	(198.094.267)
Beneficios pagados por el plan		(108.703.005)	(61.648.831)	(170.351.836)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	¢	691.739.562	458.587.646	1.150.327.208

Fondo de Régimen Excepcional (Fondo 1)

Del estudio actuarial de los fondos se obtienen los siguientes datos:

- Los pensionados por el Régimen Excepcional del BCCR, al 31 de diciembre del 2017, tienen una edad promedio general de 86 años y una pensión promedio de ¢277.842,77.

Las suposiciones actuariales realizadas en la estimación de los pasivos por beneficios definidos para el Fondo de Régimen Excepcional del BCCR, se basan en supuestos de carácter biométrico y financiero, los cuales se detallan como sigue:

- Inflación: 3,4%.
- Tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).
- Tasa nominal de interés: 9%.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En colones)

- Tasa técnica de descuento: 7,92%.
- Las pensiones en curso de pago se supone que se ajustan de la misma forma y nivel¹, que los montos de pensiones que otorga el Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, que administra la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

Además, tanto las pensiones por vejez, como los beneficios por sucesión se consideran como una renta vitalicia. También se considera el treceavo mes o pago de aguinaldo como parte de la renta anual de las personas pensionadas. La tabla de vida es la tabla dinámica que se presenta en el reglamento de tablas de mortalidad de la SUPEN. Asimismo, los derechos por sucesión que se generen a partir de la población actualmente pensionada, tendrán beneficios que serán calculados de forma similar a como se establece en el Reglamento del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte.

Fondo de Jubilaciones (Fondo 2)

Del estudio actuarial de los fondos se obtienen los siguientes datos:

- Los pensionados por el Fondo de Jubilaciones del BCCR a la fecha de corte tienen una edad promedio de 79 años y una pensión promedio general de ₡108.406,18.

Las suposiciones actuariales realizadas en la estimación de los pasivos por beneficios definidos para el Fondo de Jubilaciones del BCCR, se basan en supuestos de carácter biométrico y financiero, los cuales se detallan como sigue:

- Inflación: 3,4%.
- Tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).
- Tasa nominal de interés: 9%.
- Tasa técnica de descuento: 7,92%.
- Las pensiones en curso de pago se supone que se ajustan de la misma forma y nivel², que los montos de pensiones que otorga el Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, que administra la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

¹ La Caja Costarricense de Seguro Social, trata de ajustar las pensiones en curso igual a la inflación observada, aunque los últimos aumentos han estado por debajo del índice inflacionario.

² La Caja Costarricense de Seguro Social, trata de ajustar las pensiones en curso igual a la inflación observada, aunque los últimos aumentos han estado por debajo del índice inflacionario.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

Cesantía

Actualmente el BCCR no cuenta con ningún proyecto de reforma que induzca a un cambio en la cantidad de sus colaboradores, por lo que no se estaría gestando beneficios a largo plazo.

Es importante señalar que aunque el valor presente de la obligación por cesantía es mayor que el fondo con que cuenta la Asociación Solidarista para cubrir esta obligación, se considera que el mismo es suficiente para dicho pasivo. Esto se da porque el valor de los activos del fondo es un dato a diciembre de 2017 mientras que el pasivo responde al valor actual de una serie de obligaciones futuras, según la probabilidad de ocurrencia, por lo que al calcular los futuros aportes y retiros a los activos de este fondo de cesantía, se determina que en términos de valor actual llega a cubrir el monto proyectado de la obligación. La obligación del BCCR corresponde únicamente a la diferencia que se genere cuando el monto a pagar con base en el Código de Trabajo sea mayor al monto administrados por la Asociación Solidarista.

Análisis de sensibilidad

En esta sección se presenta el efecto de cambios que se consideran razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, asumiendo que las otras suposiciones se mantienen constantes. Lo anterior habría afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos a continuación:

Detalle	2017	2016
Tasa de descuento (cambio de -1%)	(83.094.151)	(58.217.216)
Futuros aumentos de pensión (1% debajo de inflación) ³	(47.209.993)	42.183.498
Mortalidad futura (cambio del -1%)	(3.982.237)	(5.682.841)
Tasa de descuento (cambio de 1%)	38.118.820	52.541.128

Este análisis de sensibilidad se hace solamente para el Régimen Excepcional debido a que estas pensiones se ajustan anualmente en la misma proporción a la inflación; mientras que en el Régimen de Pensionados y Jubilados del Fondo de Garantías las pensiones no se ajustan, así que su tasa de descuento es igual a la tasa nominal. Siendo que esas últimas no se ajustan, el estudio actuarial señala que el análisis de sensibilidad sobre las demás variables no tiene mayor impacto.

³ Únicamente corresponde al *Régimen de Pensionados Excepcional*.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

Con respecto a los datos del cuadro anterior, la variación en las cifras se da por cuanto el fallecimiento de las seis personas redujo el pasivo actuarial, por lo que afecta el monto de la reserva. Este monto de reserva se hubiese visto afectado en forma importante, si hubiésemos considerado un rendimiento sobre ellas, situación que no se consideró porque se indicó que las reservas no se están invirtiendo, sino que se consideran como parte de la programación financiera del periodo. Finalmente al no considerar rendimientos sobre reservas se ve afectado la tasa de descuento en forma importante, de hecho en los supuestos actuariales la tasa de descuento resulta negativa.

(23-c) Beneficios a empleados - Pasivo acumulado vacaciones

Corresponde a la obligación del BCCR al cierre del período, que se genera como resultado del saldo acumulado de días de vacaciones acreditados y ganados por el personal de la institución y cuyo disfrute aún se encuentra pendiente.

(24) Impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto a las ganancias se detalla como sigue:

	2017	2016
Impuesto a las ganancias	¢ -	-
Impuestos de periodos anteriores	-	-
Impuesto a las ganancias diferido	50.506.561	(13.361.181)
Impuesto neto del período	¢ 50.506.561	(13.361.181)

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el BCCR debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de cada año.

Para el año terminado al 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto de impuesto a las ganancias y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las ganancias para el BCCR (30%), se concilia como sigue:

	2017	2016
Utilidad neta antes de impuestos	¢ (81.385.014.954)	(86.052.250.845)
Menos: ingresos no gravables	-	(989.724.637.584)
Más: gastos no deducibles	-	811.929.346.587
Base imponible	(81.385.014.954)	(263.847.541.843)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En colones)

Al 31 de diciembre, el movimiento del impuesto a las ganancias diferido se presenta como sigue:

Partida	Naturaleza del diferido	2015	Reconocido en resultados	Efecto del ajuste actuarial	Reconocido en patrimonio	2016
Estimación por cuentas y documentos incobrables	Activo diferido	¢ 199.305.129	10.503.180			209.808.309
Pasivo actuarial fondo pensiones	Activo diferido	673.459.327	20.775.221			694.234.548
Pasivo actuarial fondo pensiones	Activo diferido	19.555.601		(196.422.815)		(176.867.214)
Aplicación vida útil económica a equipo y mobiliario	Activo diferido	77.313.188	17.909.351			95.222.539
Provisión litigios	Activo diferido	357.450.000	(357.450.000)			-
Total activos		1.327.083.245	(308.262.248)	(196.422.815)	-	822.398.182
Superávit por revaluación edificios	Pasivo diferido	4.383.132.039	(137.309.004)			4.245.823.035
Aplicación vida útil económica a activos intangibles	Pasivo diferido	44.047.564	123.947.823			167.995.387
Total pasivos		¢ 4.427.179.604	(13.361.181)	-	-	4.413.818.423

Partida	Naturaleza del diferido	2016	Reconocido en resultados	Efecto del ajuste actuarial	Reconocido en patrimonio	2017
Estimación por cuentas y documentos incobrables	Activo diferido	¢ 209.808.309	10.593.952			220.402.261
Pasivo actuarial fondo pensiones	Activo diferido	694.234.548	31.604.320			725.838.868
Pasivo actuarial fondo pensiones	Activo diferido	(176.867.214)		(88.352.591)		(265.219.804)
Aplicación vida útil económica a equipo y mobiliario	Activo diferido	95.222.539	10.250.466			105.473.005
Provisión litigios	Activo diferido	-	431.170.881			431.170.881
Total activos		822.398.182	483.619.619	(88.352.591)	-	1.217.665.211
Superávit por revaluación edificios	Pasivo diferido	4.245.823.035	(137.309.004)			4.108.514.031
Aplicación vida útil económica a activos intangibles	Pasivo diferido	167.995.387	187.815.565			355.810.952
Total pasivos		¢ 4.413.818.423	50.506.561	-	-	4.464.324.984

A partir de la adopción del marco normativo de las NIIF, el BCCR decidió adoptar el modelo del costo para la medición posterior de sus elementos de propiedad, mobiliario y equipo. Anteriormente el BCCR revaluaba periódicamente sus edificios y terrenos de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 16. Posterior a la implementación de las NIIF, la referencia de valores revaluados, se mantiene únicamente para efectos tributarios debido a la diferencia temporaria que genera, según lo definido en la NIC 12.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido no se han reconocido ya que no es probable que existan ganancias fiscales futuras contra las que el BCCR pueda utilizar los beneficios correspondientes.

(25) Contingencias

Pasivos contingentes-Litigios

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las divisiones jurídicas del Banco y de los Órganos de Desconcentración Máxima del Banco, a saber la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia de Pensiones, la Superintendencia General de Valores y la Superintendencia General de Seguros, informaron sobre los asuntos que se encuentran en proceso.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

No se dieron movimientos de pasivos por litigios desde y hacia la partida de Provisiones al 31 de diciembre del 2017 y 2016. Estos importes corresponderían al mejor estimado de los desembolsos que el BCCR tendría que pagar para cancelar la obligación contingente. No obstante las incertidumbres respecto del desenlace final de los litigios determinan que dichos desembolsos no se consideren probables a juicio de la administración.

Activos contingentes

El Banco Central mantiene en su poder cuatro títulos de capitalización bancaria por un monto total de ₡3.156.800.000, los cuales fueron emitidos por los bancos públicos del país de acuerdo con el siguiente detalle:

- Banco Nacional de Costa Rica: ₡1.610.000.000.
- Banco de Costa Rica: ₡1.246.800.000.
- Banco Crédito Agrícola de Cartago – Depto. Hipotecario: ₡60.000.000.
- Banco Crédito Agrícola de Cartago- Depto. comercial: ₡240.000.000.

Los títulos fueron emitidos de acuerdo con el artículo N°1 de la ley 6586 del 7 de julio de 1981. Estos documentos no devengan intereses ni dan derecho a ningún otro tipo de beneficio económico. El Banco Central debe mantenerlos de forma permanente y no es posible su transferencia a terceras personas, físicas o jurídicas, públicas o privadas.

El cobro de los títulos dependerá de la ocurrencia de un evento incierto futuro, sobre el cual el Banco no ejerce ningún control. Dicho evento consiste en que el vencimiento de los títulos coincide con la duración legal de los Bancos del Estado, razón por la cual constituyen activos contingentes.

(26) Ingreso por intereses

Para el período anual terminado al 31 de diciembre, los ingresos por intereses se detallan como sigue:

	2017	2016
Inversiones en valores	₡ 35.792.349.497	27.118.162.339
Efectivo y equivalentes de efectivo	15.339.580.917	8.883.285.394
Aportes a organismos internacionales	4.075.807.327	1.972.118.236
Estabilización monetaria (MIL)	3.250.758.375	539.149.687
Total	₡ 58.458.496.116	38.512.715.656

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(27) Gastos por intereses

Para el período anual terminado al 31 de diciembre, los gastos por intereses se detallan como sigue:

	2017	2016
Estabilización monetaria	¢ 178.843.140.293	202.908.948.929
Préstamos por pagar	254.841.341	282.817.371
Depósitos de organismos internacionales	645.290.644	66.959.533
Total	¢ 179.743.272.279	203.258.725.834

(28) Comisiones

Para el período anual terminado al 31 de diciembre los ingresos y gastos por comisiones se detallan como sigue:

	2017	2016
Ingreso por comisiones		
Servicio SINPE		
Sistema de Anotación	¢ 1.068.215.033	965.967.560
Custodia de auxiliar de numerario	78.656.000	70.750.000
Especies fiscales y otros	95.826.540	90.169.709
Otros servicios	7.904.659.689	7.392.112.053
	9.147.357.261	8.518.999.321
Operaciones en divisa		
Cargo al margen cambiario de instituciones financieras	29.662.245.328	28.533.149.163
Compraventa de divisas a nombre de entidades públicas no bancarias	1.186.109.953	1.004.418.927
Otras operaciones	97.873.903	119.800.135
Total comisiones operaciones en divisa	30.946.229.183	29.657.368.226
Otros ingresos por comisiones	527.038.000	382.400.500
Total ingreso por comisiones	¢ 40.620.624.444	38.558.768.046

	2017	2016
Gasto por comisiones		
Administración de valores	¢ 1.433.864.127	1.425.955.205
Servicios SINPE y especies fiscales y timbres	31.244.905	105.571.294
Total gasto por comisiones	¢ 1.465.109.032	1.531.526.499
Resultado neto por comisiones	¢ 39.155.515.412	37.027.241.547

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(29) Diferencias de cambio neto (revaluaciones monetarias)

Para el período anual terminado al 31 de diciembre, la composición de los resultados netos por concepto de diferencias de cambio, se detallan como sigue:

	2017	2016
Ganancia por diferencia de cambio	¢ 1.352.293.648.357	988.832.768.670
Pérdida por diferencias de cambio	1.233.493.940.166	890.739.209.914
Diferencia de cambio neto	¢ 118.799.708.192	98.093.558.755

Ver nota 34 Administración de Riesgo Financiero sección Riesgo de tipo de cambio.

(30) Gastos de personal

Para el período anual terminado al 31 de diciembre los gastos de personal se detallan como sigue:

	2017	2016
Salarios, cargas sociales patronales, prestaciones legales y otras transferencias	¢ 34.724.315.144	33.623.468.880
Sub total	34.724.315.144	33.623.468.880
Vacaciones acumuladas	110.823.662	58.938.774
Pasivo actuarial Fondo pensiones	275.699.570	69.250.736
Otros	268.923.803	150.419.038
Total	¢ 35.379.762.178	33.902.077.428

(31) Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre el gasto futuro por los arrendamientos operativos se detalla como sigue:

	2017	2016
Menos de un año	¢ 1.746.714.852	1.704.437.669
Entre uno y cinco años	6.816.152.937	6.952.718.638
Más de cinco años	1.267.804.546	-
	¢ 9.830.672.334	8.657.156.308

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

Cuando los pagos proyectados de los arrendamientos están denominados en dólares americanos, se convirtieron a colones al tipo de cambio al cierre de ₡570,20 para el año 2017 y de ₡556,16 para el año 2016.

(32) Otros gastos

Para el período terminado al 31 de diciembre la partida de otros gastos se detalla como sigue:

	2017	2016
Gastos de operación	₡ 12.589.958.592	11.625.039.956
Transferencias a instituciones nacionales y al exterior	6.963.156.086	6.017.378.693
Aportes no capitalizables a organismos internacionales	4.927.853.115	3.763.000.912
Costos numerario	1.822.092.894	2.847.818.185
Total	₡ 26.303.060.687	24.253.237.746

El rubro de Aportes no capitalizables a organismos internacionales corresponde, principalmente, al efecto del registro del gasto por el aporte del 10% a la Reserva institucional del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) que hizo el BCCR, con base en el acuerdo de Junta Directiva JD-5699/10. El complemento del aporte que sí cumplió con las condiciones para su capitalización, forma parte de la partida de activo de Aportes a organismos internacionales, detallado en la nota 13.

Transferencias a instituciones nacionales incluye al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Fundación Museos y OCDE.

(33) Valor razonable

Los instrumentos financieros del BCCR incluyen depósitos a la vista y a plazo en el exterior, títulos de deuda, instrumentos derivados, préstamos por cobrar, inversiones, depósitos, emisiones de deuda, préstamos por pagar y pasivos con organismos internacionales.

(a) Instrumentos financieros medidos a valor razonable

Los instrumentos financieros medidos a valor razonable se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados en la realización de las mediciones.

El Nivel 1 utiliza precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que se están midiendo.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En colones)

El Nivel 2 corresponde a los precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos o similares en mercados que no son activos, y valoraciones derivadas de modelos cuyas entradas o cuyos generadores de valor significativos son observables. Concretamente, el Banco Central de Costa Rica únicamente utiliza datos de tipos de cambio cotizados en los mercados internacionales para la valoración de los forwards (contratos a plazo).

El Nivel 3 se refiere a datos de entrada no observables. El Banco Central de Costa Rica no tiene activos ni pasivos clasificados en este nivel.

Durante el período de reporte no hubo cambios en los niveles de jerarquía utilizados para clasificar los instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre la clasificación de los instrumentos financieros medidos a valor razonable (activos financieros a valor razonable con cambio en resultados de nota 9 más instrumentos financieros derivados forward nota 10) es como sigue:

2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en valores con efecto en el estado de resultados	1.804.692.652.337			1.804.692.652.337
Instrumentos financieros derivados		(5.317.726.197)		(5.317.726.197)
₡	1.804.692.652.337	(5.317.726.197)	-	1.799.374.926.140

2016	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en valores con efecto en el estado de resultados	2.095.467.496.336			2.095.467.496.336
Instrumentos financieros derivados		5.511.129.987		5.511.129.987
₡	2.095.467.496.336	5.511.129.987	-	2.100.978.626.323

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En colones)

(b) Instrumentos financieros no medidos al valor razonable

Al 31 de diciembre el valor razonable de los instrumentos financieros medidos a su costo, es como sigue:

		2017		2016	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢	1.523.803.854.993	1.523.803.854.993	1.352.719.093.229	1.352.719.093.229
Inversiones en valores mantenidos a vencimiento		684.256.531.250	684.217.622.045	694.796.709.653	694.336.444.779
Préstamos por cobrar		51.320.617.697	51.320.617.697	137.307.673.157	137.307.673.157
Aportes a organismos internacionales		669.094.516.853	669.094.516.853	584.811.847.745	584.811.847.745
	¢	2.928.475.520.793	2.928.436.611.589	2.769.635.323.783	2.769.175.058.909
Pasivos					
Préstamos por pagar		7.867.668.996	7.867.668.996	8.961.281.363	8.961.281.363
Pasivos con organismos internacionales		370.113.297.945	370.113.297.945	341.635.700.165	341.635.700.165
Emisiones de deuda		2.178.668.724.560	2.343.076.757.372	2.535.322.420.451	2.400.614.833.075
	¢	2.556.649.691.502	2.721.057.724.314	2.885.919.401.979	2.751.211.814.603

El valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo, los préstamos por cobrar, préstamos por pagar y los aportes y pasivos con organismos internacionales no difieren sustancialmente del valor en libros, debido a sus características contractuales.

El valor razonable de las emisiones de deuda se estimó de la siguiente forma: a) las emisiones de deuda estandarizada, a partir de los precios que tenían dichos títulos según la valoración realizada por un proveedor de precios local, b) los depósitos electrónicos a plazo, a través del descuento de los flujos de fondos esperados por pagar, utilizando una curva de rendimiento constituida tomando como insumo las tasas del mismo proveedor para instrumentos del Banco Central y Ministerio de Hacienda y c) el valor de la parte no estandarizada de la deuda, que incluye todas las operaciones del Mercado Integrado de Liquidez se aproxima a su valor en libros, dada su naturaleza de muy corto plazo.

El valor de otras inversiones, y pasivos financieros de corto plazo se aproxima a su valor en libros, dada su naturaleza de corto plazo.

El valor razonable de los billetes y monedas en circulación es igual a su valor en libros.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(34) Administración del riesgo financiero

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Banco Central de Costa Rica a cada uno de los riesgos financieros, los objetivos, políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo.

(a) Gestión de riesgos financieros

El seguimiento de la gestión de los riesgos financieros en sus distintos componentes (riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez) del Banco Central de Costa Rica es efectuada por el Departamento de Análisis y Riesgos de la División Gestión de Activos y Pasivos.

La gestión de los activos, se efectúa dentro del marco definido por la Junta Directiva en las “Políticas Generales para la Administración de las Reservas”, donde se establecen los principales parámetros de retorno y riesgos financieros para su gestión. Las Reservas son gestionadas de forma integral como una gran cartera para la gestión de riesgos y para su administración se divide en sub carteras con objetivos específicos. A estas sub carteras se les establecen índices de referencia que reflejan las características de riesgo y retorno aceptables. Las políticas, además, establecen la posibilidad de establecer restricciones adicionales por parte de la Comisión de Reservas, si esta estima que las circunstancias de mercado lo ameritan, lo que queda plasmado en los “Lineamientos de inversión para las reservas”.

La gestión de los pasivos financieros, es realizada dentro del marco normativo definido a nivel de Junta Directiva en las “Políticas Generales para la Administración de Pasivos” y que se divide en el tramo de deuda, principalmente bonos de estabilización monetaria, y el tramo de afinamiento de la política monetaria, que corresponde a las operaciones que se efectúan a muy corto plazo a través del Mercado Integrado de Liquidez.

Para el tramo de deuda y al amparo de las políticas mencionadas, cada año se plantea la estrategia de emisión de deuda que propone una estructura de emisión consistente con las previsiones del Programa Macroeconómico y un determinado perfil de riesgo y costo.

(b) Principales Activos y Pasivos financieros

Los activos financieros del Banco Central de Costa Rica corresponden principalmente a las Reservas Internacionales Netas (RIN). Las RIN son “...*activos externos que están disponibles de inmediato y bajo el control de las autoridades monetarias para satisfacer necesidades de financiamiento de la balanza de pagos,*

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

para intervenir en los mercados cambiarios a fin de influir sobre el tipo de cambio y para otros fines conexos” (FMI, VI Manual de Balanza de Pagos, 2009). Un activo debe cumplir con tres condiciones para ser considerado activo de reserva: debe corresponder a derechos sobre activos con no residentes, estar bajo el control directo y efectivo de la autoridad monetaria y tener una disponibilidad de uso inmediata.

La categoría activos de reserva comprende el oro monetario, los Derechos Especiales de Giro, la posición de reserva en el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros activos como las inversiones en títulos valores, y los activos en divisas. El saldo de las Reservas Internacionales Netas al 31 de diciembre de 2017 fue de \$7.150 millones (lo que equivale a ₡4.076.816 millones).

Un subconjunto de las Reservas Internacionales Netas, son las Reservas Disponibles y corresponden a los activos externos directamente administrados por el Banco Central de Costa Rica: excluye las tenencias de Derechos Especiales de Giro y la posición de reserva en el FMI. Las Reservas Disponibles representaron el 96,3% de las Reservas Internacionales Netas y el 85,3% de los activos financieros del Banco. El saldo de las Reservas Disponibles al 31 de diciembre de 2017 fue de \$ 6.888,7 millones (lo que equivale a ₡3.927.980 millones)

El proceso de administración de las Reservas se efectúa de forma coherente con las prácticas internacionales en el manejo de carteras similares, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (artículos 2 y 3). Los objetivos fundamentales de la administración de Reservas del Banco Central de Costa Rica son la conservación del capital (evitar que se produzcan pérdidas interanuales) y la liquidez (recursos estén disponibles de forma inmediata). La rentabilidad es un objetivo subordinado a los dos anteriores.

Dentro de los instrumentos que se utilizan para la gestión de los riesgos financieros, se encuentran los contratos de futuros sobre tasas de interés o títulos de deuda y los forwards de tipo de cambio. El objetivo principal de los contratos de futuros, es la administración del riesgo de la cartera, específicamente para variar la duración y la exposición por país con respecto a los índices de referencia. En el caso de los forwards de tipo de cambio (contratos a plazo), el objetivo es la cobertura de tipo de cambio a monedas distintas al dólar de los Estados Unidos.

La rentabilidad total de las Reservas Disponibles en dólares durante el 2017 fue de 0,99%, mayor a la registrada el año anterior (0,65%,). El retorno es consistente con las tasas de interés imperantes en los mercados internacionales para activos de muy alta liquidez y muy alta calidad crediticia y unas políticas de riesgo conservadoras.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En colones)

Los pasivos financieros se dividen en pasivos con costo y pasivos sin costo. Al finalizar el año 2017, el saldo total de pasivos del Banco Central de Costa Rica se ubicó en ₡6,61 billones: ₡4,37 billones en pasivos sin costo y ₡2,23 billones en pasivos con costo. Estos últimos representan el 33,8%, mientras que los pasivos sin costo representan un 66,2% del total.

Los pasivos con costo, a su vez se dividen en dos tramos. El tramo de afinamiento de política cambiaria y corresponde a las operaciones en el mercado de liquidez y el tramo de deuda, conformado por las emisiones de bonos de estabilización monetaria (BEM) y los depósitos electrónicos a plazo. Al 31 de diciembre de 2017, el tramo de deuda comprendía el 93,8% del total de pasivos con costo del Banco Central.

El costo promedio ponderado nominal de los pasivos totales del Banco Central de Costa Rica al cierre del 2017 fue de 2,7% (3,1% el año anterior). El costo varía en función de la proporción de pasivos sin costo con respecto a los pasivos con costo y a las tasas de interés imperantes en el mercado nacional. El costo promedio ponderado nominal de los pasivos con costo para el año 2017 fue de 7,8% (7,3% el año anterior).

Además de las operaciones de emisión de deuda, con el fin de apoyar la transmisión de los cambios en la TPM hacia las tasas de mayor plazo, gestionar el perfil de deuda, reducir la concentración de instrumentos en fechas específicas y favorecer la liquidez de las emisiones, el Banco Central puede realizar canjes, subastas inversas y compra de BEM en el mercado secundario (operaciones de gestión de deuda).

Un canje implica simultáneamente una operación de compra y otra de venta de títulos. La subasta inversa consiste en comprar instrumentos a través de una subasta a los tenedores de bonos; se les llama inversas ya que típicamente las subastas se utilizan para vender títulos. El Banco Central de Costa Rica efectuó operaciones de compra de títulos propios en el mercado secundario por primera vez en el año 2015. La posibilidad de efectuar este tipo de operaciones se fundamenta en lo estipulado en el artículo 61 y en el inciso c) del artículo 52 de la Ley Orgánica del Banco Central.

El Banco Central de Costa Rica está expuesto a los siguientes riesgos provenientes de los instrumentos financieros:

- riesgo de liquidez,
- riesgo de mercado, que incluye el riesgo de tasa y cambiario
- riesgo de crédito

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(c) Riesgo de liquidez

En el caso de los activos financieros, el riesgo de liquidez se define como la incapacidad de poder hacer frente a las obligaciones contraídas con terceros en forma oportuna de acuerdo a las condiciones financieras pactadas, sin que esto implique incurrir en pérdidas. En lo que se refiere a activos transables se refiere a la potencial pérdida de valor al vender un instrumento financiero en un mercado secundario, en el que no existe demanda constante a los precios que se consideran de mercado.

El Banco Central de Costa Rica, considera la liquidez de las reservas como uno de los objetivos fundamentales para su administración y está expresamente indicado en los objetivos para la gestión de las reservas en sus Políticas Generales para la Administración de las Reservas.

El primer paso para medir la exposición al riesgo de liquidez en la cartera de reservas internacionales es conocer las necesidades de flujo de caja de la cartera. Para lograr esto, anualmente se evalúan los posibles requerimientos de liquidez inmediata para la cartera de reservas, tanto para obligaciones ordinarias como extraordinarias. Esta evaluación utiliza información histórica, así como los requerimientos de divisas en la economía. Para el año 2017, el requerimiento mínimo de liquidez inmediata para la cartera de reservas fue estimado en \$500 millones.

Una vez conocidos y estimados los requerimientos ordinarios y extraordinarios de liquidez, los montos que deben estar líquidos se invierten en activos seleccionados específicamente por su alta liquidez, tales como los depósitos bancarios a 1 día, los depósitos en la cuenta de fondos federales de la Reserva Federal, o títulos de corto plazo del Tesoro de los Estados Unidos.

A lo largo del año, se cumplieron todas las condiciones mínimas establecidas para cubrir el riesgo de liquidez de la cartera de reservas. Además, en forma adicional, todas las inversiones que conforman las Reservas Disponibles poseen un alto nivel de liquidez en términos de su convertibilidad a efectivo en los mercados financieros internacionales, lo que se garantiza desde la autorización para definir las clases de instrumentos en los que se invierten las reservas.

Ante un eventual escenario de baja liquidez, el 49,9% de las Reservas Disponibles al 31 de diciembre de 2017 se podían convertir a efectivo en el plazo de una semana (53,4% en el 2016). La determinación de estos porcentajes surge de las siguientes consideraciones, según el nivel de liquidez de las inversiones:

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En colones)

- Bonos del Gobierno de Estados Unidos y las Notas de descuento (DN) se liquidan a 1 día.
- Bonos soberanos de Japón, Alemania e Inglaterra se liquidan en el plazo de 1 día a 1 semana.
- Resto de bonos de gobierno, agencias y supranacionales se liquidan en un plazo de 1 semana a 3 meses.
- En el caso de los *Euro Commercial Paper* (ECP), *Euro Commercial Deposits* (ECD) y depósitos bancarios se considera su plazo al vencimiento.

Al 31 de diciembre, la conversión a efectivo de las Reservas Disponibles por nivel de liquidez es como sigue:

	2017		2016	
	Saldo	Porcentaje	Saldo	Porcentaje
1 día	1.183.119.929.239	30,1%	1.670.743.907.969	40,9%
1 día a 1 semana	777.416.026.868	19,8%	509.001.111.932	12,5%
1 semana a 1 mes	1.492.267.719.799	38,0%	1.158.907.034.816	28,4%
De 1 mes a 3 meses	475.176.439.623	12,1%	744.609.874.139	18,2%
De 3 a 6 meses	-	0,0%	-	0,0%
Más de 6 meses	-	0,0%	-	0,0%
	3.927.980.115.528	100,0%	4.083.261.928.855	100,0%

En el caso de los pasivos financieros, el Banco Central de Costa Rica, como emisor de la moneda en circulación del país, regula la disponibilidad de liquidez del sistema financiero a través de varios instrumentos en el mercado de liquidez.

El Banco Central no tiene riesgo de liquidez en estos instrumentos, sino que los usa para regular la liquidez de la economía. Con el fin de que no exista un exceso de liquidez que genere presiones inflacionarias en la economía, los pasivos financieros son segmentados en dos tramos. El de afinamiento de la política monetaria que busca establecer las condiciones necesarias en los mercados de negociación de dinero, de manera que las señales de política monetaria se transmitan al mercado financiero de forma eficiente. Y, el tramo de deuda, se refieren a las obligaciones del Banco Central de Costa Rica contraídas con la finalidad de compensar el efecto monetario generado por fuentes estructurales de creación de liquidez.

Como banco central del país, es la fuente de recursos líquidos de última instancia para el sistema financiero y tiene el poder y la capacidad operativa de crear colones costarricenses en cualquier momento en el tiempo.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En colones)

En el tramo de deuda, conformado por los bonos de estabilización monetaria (BEM) y los depósitos electrónicos, existe un riesgo económico asociado a la concentración de vencimientos. En el caso del Banco Central, la concentración de vencimientos de gran magnitud en períodos relativamente cortos, podría afectar temporalmente los objetivos de control monetario de la entidad. Este riesgo se atenúa procurando tener un perfil de la deuda que distribuya los vencimientos en el tiempo.

La concentración de vencimientos de estas emisiones de deuda es la siguiente:

Plazo al vencimiento	2017	%	2016	%
Menos de 1 año	632.678.601.175	29,0%	542.613.405.680	21,4%
Entre 1 y 3 años	663.574.916.957	30,5%	1.001.283.786.663	39,5%
Entre 3 y 5 años	399.240.755.480	18,3%	352.978.481.123	13,9%
Más de 5 años	483.174.450.948	22,2%	638.446.746.985	25,2%
Total	2.178.668.724.560	100,0%	2.535.322.420.451	100,0%

Entre las principales medidas para la gestión de este riesgo se encuentran las siguientes, que están definidas en las Políticas Generales para la Administración de Pasivos:

- Las captaciones mediante bonos serán programadas de tal forma que el plazo de colocación sea de 2 años en promedio para el periodo anual contemplado en la estrategia. Se admitirán desviaciones de +/- 6 meses alrededor de dicha meta.
- Adicionalmente, los montos y fechas de vencimiento de las emisiones de bonos se programan de tal forma que no se presenten concentraciones elevadas de vencimientos en fechas específicas.

(d) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de pérdidas financieras asociadas a fluctuaciones de los factores de mercado que a su vez afectan el valor o el flujo de las operaciones financieras que componen el balance contable del Banco Central y que se reflejan en su estado de resultados. El riesgo de mercado se divide al menos en riesgo de tasa de interés y riesgo cambiario.

Las Políticas Generales para la Administración de las Reservas establecen que los objetivos fundamentales son la conservación del capital y la liquidez, para lo que

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En colones)

se establecen lineamientos y restricciones consistentes con un bajo nivel de tolerancia al riesgo.

- *Tasa de interés*

El riesgo de tasa de interés está presente en las Reservas Disponibles. Corresponde al riesgo resultante de cambios en las tasas de interés de referencia que afectan el valor razonable de los instrumentos de renta fija.

La exposición a este riesgo se cuantifica a través de la duración, que es una medida de la sensibilidad de las inversiones ante las variaciones en las tasas de interés, y mide concretamente el impacto en el valor de la cartera ante un cambio de uno por ciento en las tasas de interés. Un menor nivel de duración implica una menor exposición al riesgo.

La duración de las inversiones de la cartera de reservas está ligada a la duración de los índices de referencia. La duración permitida en las carteras está limitada por una banda alrededor de la duración de los índices de referencia. De esta forma, es la composición estratégica de los índices de referencia la que expresa el perfil riesgo/rendimiento deseado por parte de la Junta Directiva.

La duración total de las Reservas Disponibles, al 31 de diciembre del 2017 se ubicó en 0,83 años (0,95 años al 31 de diciembre de 2016). Este nivel de duración permite la conservación de capital de las reservas ante aumentos extremos en las tasas de interés.

Este riesgo se administra también a través del análisis de escenarios de evolución futura de tasas de interés. Adicionalmente se mide el valor en riesgo. De acuerdo con la metodología paramétrica normal del valor en riesgo, las pérdidas esperadas al cierre del año 2017 con un 99% de confianza y para un horizonte de inversión diario, equivalen al 0,3588% de las RIN Disponibles. Al cierre del año 2016, este valor correspondía al 0,0988% de las RIN Disponibles. Según la metodología histórica del valor en riesgo, las pérdidas esperadas al cierre del año 2017 con un 99% de confianza y para un horizonte de inversión diario, equivalen al 0,0684% de las RIN Disponibles. Al cierre del año 2016, este valor correspondía al 0,0947% de las RIN Disponibles.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En colones)

✓ Análisis de sensibilidad

El efecto en resultados de una variación desfavorable en las principales tasas de interés de referencia en las que se invierten las Reservas Disponibles y segmentado por moneda sería el siguiente:

2017					
Moneda	Valoración	Duración	Sensibilidad a tasas de interés (impacto en monto)		
			Variación 0,01 %	Variación 0,1 %	Variación 0,5 %
	3.927.980.115.528				
Dólar estadounidense	3.533.108.629.591	0,80	282.498.332	2.824.983.320	14.124.916.602
Euro	189.077.457.068	1,48	28.042.007	280.420.071	1.402.100.356
Libra Esterlina	73.948.344.989	2,22	16.447.881	164.478.806	822.394.029
Dólar canadiense	40.563.756.067	1,69	6.859.062	68.590.624	342.953.122
Dólar australiano	37.097.600.806	2,11	7.828.370	78.283.696	391.418.481
Corona sueca	16.203.354.416	1,00	1.618.474	16.184.736	80.923.678
Corona noruega	11.496.601.653	1,27	1.459.487	14.594.869	72.974.346
Corona danesa	9.879.717.405	1,34	1.322.923	13.229.230	66.146.152
Dólar Singapur	8.863.473.559	5,48	4.861.510	48.615.096	243.075.480
Dólar de Nueva Zelanda	4.501.619.637	1,77	798.716	7.987.158	39.935.789
Dólar de Hong Kong	3.233.821.432	4,22	1.364.870	13.648.703	68.243.517
Franco suizo	5.738.906	-	-	-	-

2016					
Moneda	Valoración	Duración	Sensibilidad a tasas de interés (impacto en monto)		
			Variación 0,01 %	Variación 0,1 %	Variación 0,5 %
	4.083.261.928.855				
Dólar estadounidense	3.689.103.731.090	0,92	338.397.586	3.383.975.855	16.919.879.277
Dólar australiano	45.030.557.829	2,04	9.193.270	91.932.705	459.663.523
Dólar canadiense	87.491.186.688	1,82	15.950.308	159.503.078	797.515.392
Corona noruega	17.559.531.124	2,21	3.886.910	38.869.100	194.345.500
Corona sueca	524.728.690	1,58	82.872	828.725	4.143.623
Dólar Singapur	11.192.497.586	1,98	2.212.968	22.129.678	110.648.391
Franco Suizo	15.934.138.205	1,14	1.822.763	18.227.629	91.138.145
Corona danesa	33.981.632.767	0,56	1.915.587	19.155.868	95.779.342
Euro	182.443.924.875	1,68	30.685.830	306.858.302	1.534.291.512

Nota: se excluye para el año 2017 un monto por 31,28 millones de euros (20,34 millones de euros para el 2016). Estos montos no están expuestos al riesgo de tasa y corresponden a reservas que se mantienen en esta moneda.

Los pasivos financieros no son valorados a mercado. Para la gestión del tramo de deuda, se le da seguimiento a algunas medidas de riesgo, como es el caso de la duración y la proporción de pasivos que vence en el corto plazo.

Al cierre de diciembre de 2017, la duración del tramo de deuda se ubicó en 2,14 (2,39 el año anterior). La proporción del tramo de deuda que redefine su tasa de

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

interés en un año o menos fue de un 41% al cierre del periodo, (32% al cierre de 2016).

- *Tipo de cambio*

Es la posibilidad de pérdida resultante de cambios en los tipos de cambio. El Banco Central de Costa Rica, tiene la mayor parte de sus activos en dólares y la mayor parte de sus pasivos en colones. Los activos en dólares son, principalmente las Reservas Disponibles y los pasivos en dólares, corresponde a los depósitos que las entidades financieras mantienen en el Banco Central de Costa Rica por encaje y a depósitos en dólares del Ministerio de Hacienda.

El Banco Central también presenta, al cierre del año 2017, activos por 31,28 millones de euros y pasivos en euros por un nivel similar. Los pasivos en euros son depósitos que las entidades financieras mantienen en el Banco Central de Costa Rica por encaje. De forma similar, el Banco Central mantiene cuentas en derechos especiales de giro tanto en sus posiciones activas como pasivas.

Al 31 de diciembre, la exposición neta segmentada entre Moneda Extranjera (todas las monedas distintas al colón) y en Derechos Especiales de Giro a nivel del Balance, es como sigue para el 31 de diciembre:

Moneda	2017	2016
Activos		
En Moneda Extranjera	4.346.841.036.867	4.401.913.712.166
En Derechos Especiales de Giro	259.119.303.401	252.763.063.976
Pasivos		
En Moneda Extranjera	1.543.571.669.906	1.451.263.653.090
En Derechos Especiales de Giro	259.214.095.752	252.831.482.802
Activos menos Pasivos		
En Moneda extranjera	2.803.269.366.961	2.950.650.059.076
En Derechos Especiales de Giro	(94.792.352)	(68.418.825)

✓ *Análisis de sensibilidad*

La exposición cambiaria del Banco Central de Costa Rica se puede dividir en dos niveles. El primer nivel se describe arriba y se refiere a la exposición cambiaria estratégica del Banco Central, expresada en moneda extranjera contra el colón; esta exposición comprende las posiciones netas del Banco en dólares estadounidenses, euros, y derechos especiales de giro del Fondo Monetario Internacional. Esta

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En colones)

exposición no se gestiona activamente y su magnitud responde a características de la política monetaria del Banco Central y a su función de agente del Estado.

El segundo nivel es la exposición resultante de la gestión activa de las inversiones de reservas internacionales. Las reservas internacionales se denominan en dólares estadounidenses, y su retorno y riesgos se miden en esta misma moneda. Si bien se permite la inversión en monedas distintas al dólar por motivos de diversificación de fuentes de retorno y posicionamiento táctico, estas inversiones se hacen de forma muy controlada, de manera que la volatilidad de los tipos de cambio de otras monedas no tengan un impacto adverso y significativo sobre los resultados –en dólares– de las inversiones de reservas.

Para valorar la sensibilidad del balance a la exposición cambiaria del primer nivel se proyectan varios niveles de apreciación razonable de la posición en monedas extranjeras con respecto al colón al cierre de diciembre de cada año. Esta habría afectado la medición del valor de los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera y los resultados en los montos que se muestran a continuación.

2017		Sensibilidad a tipo de cambio		
Activos menos pasivos		Variación 1%	Variación 5%	Variación 10%
En Moneda Extranjera	2.803.269.366.961	28.032.693.670	140.163.468.348	280.326.936.696
En Derechos Especiales de Giro	(94.792.352)	(947.924)	(4.739.618)	(9.479.235)

2016		Sensibilidad a tipo de cambio		
Activos menos pasivos		Variación 1%	Variación 5%	Variación 10%
En Moneda Extranjera	2.950.650.059.076	29.506.500.591	147.532.502.954	295.065.005.908
En Derechos Especiales de Giro	(68.418.825)	(684.188)	(3.420.941)	(6.841.883)

La exposición cambiaria de segundo nivel está presente en menos del 10% de las inversiones de reservas internacionales, que están denominadas en monedas diferentes al dólar. La exposición máxima aceptable, dentro de esta porción de las reservas, es de +/-5% en forma agregada y de un +/-2% por moneda individual. En el agregado de las reservas internacionales, esto equivale a una exposición máxima permitida del +/-0,5% de la cartera.

La diferencia entre la exposición generada por las inversiones totales en monedas distintas al dólar y la exposición máxima permitida se reduce mediante el uso contratos forward de tipo de cambio.

La toma de posiciones cambiarias, que luego deben ser compensadas mediante el uso de contratos forward de tipo de cambio, permite obtener exposición (deseada) a los factores de retorno y riesgo económico de las emisiones realizadas en otras

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

monedas, mientras se limita la exposición (no deseada) a la variación de los tipo de cambio.

Los contratos forwards de tipo de cambio autorizados tienen un plazo máximo de tres meses y las contrapartes autorizadas deben contar con calificación de corto plazo igual o superior a A-1, P-1, F-1 por parte de las agencias calificadoras de riesgo internacional Standard & Poor's, Moody's Investor Services y Fitch Ibca, respectivamente.

Al 31 de diciembre, la exposición neta por moneda proveniente de este rubro, incorporando tanto posiciones en bonos y efectivo como posiciones forwards de tipo de cambio, es como sigue:

2017	Bonos y efectivo	FX -moneda local	Monto expuesto
Euro	197.596.442.498	(202.404.487.617)	(4.808.045.118)
Libra esterlina	71.415.318.034	(66.976.416.804)	4.438.901.230
Dólar canadiense	41.431.930.593	(41.480.560.105)	(48.629.512)
Dólar australiano	38.311.578.690	(38.185.794.511)	125.784.180
Corona sueca	13.804.070.650	(11.169.150.964)	2.634.919.686
Corona noruega	10.839.645.315	(10.116.274.321)	723.370.994
Corona danesa	9.984.707.447	(10.044.667.616)	(59.960.169)
Dólar Singapur	8.927.731.295	(8.922.798.665)	4.932.630
Dólar de Nueva Zelanda	4.633.938.290	(4.602.473.177)	31.465.114
Dólar de Hong Kong	3.234.427.875	(3.267.073.921)	(32.646.046)
Franco suizo	5.738.906		5.738.906
	400.185.529.593	(397.169.697.699)	3.015.831.894

2016	Bonos y efectivo	FX -moneda local	Monto expuesto
Euro	179.595.539.255	(180.211.988.606)	(616.449.351)
Dólar australiano	43.580.968.546	(43.627.092.161)	(46.123.615)
Dólar canadiense	86.934.727.530	(87.791.342.226)	(856.614.697)
Corona danesa	17.056.239.692	(17.056.664.960)	(425.268)
Corona noruega	17.246.164.157	(17.223.744.573)	22.419.584
Corona sueca	18.176.228.116	(17.535.398.762)	640.829.354
Franco Suizo	7.944.949.493	(7.964.056.743)	(19.107.251)
Dólar Singapur	11.023.386.365	(11.072.205.995)	(48.819.631)
	381.558.203.154	(382.482.494.029)	(924.290.875)

Nota: Los montos expuestos con signo negativo corresponden a posiciones cortas en la moneda (esto es, el monto en bonos y efectivo es inferior al monto de los contratos fowards de tipo de cambio). Con signo positivo corresponden a posiciones largas en la moneda.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

✓ Análisis de sensibilidad de exposición a monedas distintas al dólar

Un fortalecimiento razonablemente posible en el dólar con respecto a otras monedas distintas al dólar al cierre de diciembre de cada año habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes:

2017				
Moneda	Exposición	Sensibilidad a tipo de cambio (impacto en \$)		
		Variación 1 %	Variación 5 %	Variación 10 %
Libra esterlina	4.438.901.230	44.389.012	221.945.061	443.890.123
Corona sueca	2.634.919.686	26.349.197	131.745.984	263.491.969
Corona noruega	723.370.994	7.233.710	36.168.550	72.337.099
Dólar australiano	125.784.180	1.257.842	6.289.209	12.578.418
Dólar de Nueva Zelanda	31.465.114	314.651	1.573.256	3.146.511
Franco suizo	5.738.906	57.389	286.945	573.891
Dólar Singapur	4.932.630	49.326	246.632	493.263
Dólar de Hong Kong	(32.646.046)	(326.460)	(1.632.302)	(3.264.605)
Dólar canadiense	(48.629.512)	(486.295)	(2.431.476)	(4.862.951)
Corona danesa	(59.960.169)	(599.602)	(2.998.008)	(5.996.017)
Euro	(4.808.045.118)	(48.080.451)	(240.402.256)	(480.804.512)

2016				
Moneda	Exposición	Sensibilidad a tipo de cambio (impacto en \$)		
		Variación 1 %	Variación 5 %	Variación 10 %
Corona sueca	640.829.354	6.408.294	32.041.468	64.082.935
Corona noruega	22.419.584	224.196	1.120.979	2.241.958
Corona danesa	(425.268)	(4.253)	(21.263)	(42.527)
Franco Suizo	(19.107.251)	(191.073)	(955.363)	(1.910.725)
Dólar australiano	(46.123.615)	(461.236)	(2.306.181)	(4.612.362)
Dólar Singapur	(48.819.631)	(488.196)	(2.440.982)	(4.881.963)
Euro	(616.449.351)	(6.164.494)	(30.822.468)	(61.644.935)
Dólar canadiense	(856.614.697)	(8.566.147)	(42.830.735)	(85.661.470)

Nota: En el caso de las monedas con exposición positiva, la sensibilidad al tipo de cambio con respecto al dólar, debe considerarse en términos del impacto de una variación cambiaria negativa y por tanto considerar los datos con signo opuesto al presentado.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(e) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como el riesgo de pérdida por imposibilidad de resarcirse total o parcialmente de un acreedor bajo las condiciones financieras de un contrato de crédito. Una fracción de las inversiones de reservas del Banco Central se mantiene en emisores que podrían incurrir en incumplimientos de pago, por lo que se han establecido diferentes controles y mecanismos para mitigar la exposición al riesgo de crédito asociado.

En primera instancia, la selección de emisores se basa en la evaluación crediticia brindada por agencias de calificación de reconocido prestigio, el análisis interno de las particularidades de la entidad, y el cumplimiento de otros requisitos asociados a la prevención de lavado de dinero e incumplimiento de normas internacionales. Todo lo anterior es consistente con lo definido en las “Políticas para la Administración de las Reservas”, aprobadas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica.

Adicionalmente, para controlar la exposición al riesgo de crédito se establecen montos máximos a las inversiones en cada emisor específico. De esta forma, ante la materialización del riesgo de impago, las pérdidas se encuentran limitadas por esta inversión máxima posible.

En un nivel superior, se controla la concentración de inversiones en emisores similares. En general, es posible que tanto la caída en impago de un emisor específico, como los factores que la causaron, pueden detonar cadenas de impagos en emisores con características similares o vínculos comerciales al primero. Para limitar el efecto que una cadena de impagos como la descrita pueda tener sobre las inversiones de reservas, se establecen también montos máximos de inversión por categoría de emisor.

Al 31 de diciembre, el detalle de las reservas disponibles por tipo de emisor es como sigue:

Contraparte	2017	2016
Gobiernos EEUU.	1.112.467.000.613	1.319.457.708.056
Agencias (no EEUU)	982.300.027.940	857.985.817.691
Bancos comerciales	786.145.953.058	1.202.238.796.660
Entidades multilaterales	657.278.453.129	358.418.472.777
Gobiernos Soberanos (no EEUU)	389.788.680.788	345.161.133.672
	3.927.980.115.528	4.083.261.928.855

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

Al 31 de diciembre las reservas disponibles se clasifican según calificación crediticia como sigue:

Calificación	2017	2016
AAA	2.439.515.724.006	2.394.969.650.364
AA+	392.812.832.650	229.025.732.770
AA	330.364.120.381	328.971.560.445
AA-	604.584.460.679	846.939.516.796
A	84.834.966.046	14.857.639.210
A+	25.054.365.622	199.213.096.613
BBB	56.127.689.801	63.773.602.653
FX	-5.314.043.656	5.511.130.004
	3.927.980.115.528	4.083.261.928.855

La porción indicada como “FX” corresponde al saldo en posiciones forwards de tipo de cambio. De acuerdo con las Políticas para la Administración de las Reservas, estas posiciones solo se pueden efectuar en entidades cuya calificación de largo plazo sea como mínimo A+, A1, A+, por parte de las agencias calificadoras de riesgo internacional *Standard & Poor’s*, *Moody’s Investor Services* o *Fitch Ibc*a, respectivamente. Estos niveles de calificaciones crediticias están por arriba del nivel mínimo de grado de inversión. Además, el plazo máximo autorizado para estos contratos es de tres meses. Con esto último también se controla que el riesgo de contraparte no se incremente sustancialmente.

Al 31 de diciembre la concentración de las Reservas Disponibles por área geográfica es como sigue:

	2017		2016	
Estados Unidos	1.192.887.330.121	30,4%	1.412.060.950.762	34,6%
Resto de Europa	247.313.007.152	6,3%	389.142.740.165	9,5%
Resto de otros países	928.467.835.728	23,6%	938.776.347.536	23,0%
Supranacionales	576.096.397.706	14,7%	285.662.274.361	7,0%
Zona Euro	983.215.544.820	25,0%	1.057.619.616.031	25,9%
	3.927.980.115.528	100,0%	4.083.261.928.855	100,0%

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En colones)

De acuerdo a los lineamientos de inversión de las reservas internacionales, el límite máximo de inversión en la zona euro es de 35% por cartera, excepto en el caso de la cartera líquida en euros.

El riesgo de crédito también está presente en los activos del Banco Central de Costa Rica en moneda nacional, particularmente en las operaciones activas para la gestión de la liquidez efectuadas a través del Mercado Integrado de Liquidez (MIL).

Este riesgo es administrado mediante la solicitud de garantías en títulos valores de acuerdo con las Norma Complementaria de Gestión de Riesgos del SINPE. En esas normas se definen los requerimientos de garantía, tipos de instrumentos, márgenes y valoración a mercado de los títulos admisibles para garantizar estas operaciones y en general todas las transacciones que se efectúan a través del SINPE.

(35) Segmentos

La Administración del BCCR ha identificado dos segmentos sobre los que debe informar, que corresponden a las unidades de interés estratégicas y que son administradas por separado porque requieren distinta tecnología y métodos de trabajo. El siguiente resumen describe las operaciones de cada uno de los segmentos sobre los que debe informar la entidad:

a) Supervisión del sistema financiero

Se lleva a cabo a través de los Órganos de Desconcentración Máxima (ODM) que comprenden las siguientes entidades:

- Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), órgano colegiado que tiene a cargo la dirección de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).
- Superintendencia de Pensiones (SUPEN).
- Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

- b) Resto de funciones del BCCR: Incluyen la gestión de política monetaria y cambiaria, cajero del estado, entre otros

La información relativa a los resultados de cada segmento de reporte se incluye en los cuadros siguientes. El desempeño de los segmentos se mide con base en el resultado antes de impuestos.

No hay operaciones representativas entre los dos segmentos identificados adicionales al financiamiento de parte del presupuesto de las ODM por parte del BCCR. Sin embargo, de existir se realizarían a precios de mercado.

El artículo 174 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores define el financiamiento del presupuesto anual de las superintendencias. Dispone que el presupuesto de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), será financiado en un ochenta por ciento (80%) con recursos del Banco Central de Costa Rica y en un veinte por ciento (20%) de los gastos efectivamente incurridos, mediante contribuciones obligatorias de los sujetos fiscalizados.

El artículo 175 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores define el aporte de cada superintendencia al financiamiento de sus gastos. Dispone que cada sujeto fiscalizado por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN contribuirán, hasta con un máximo del dos por ciento (2%) de sus ingresos brutos anuales, al financiamiento de los gastos efectivos de la respectiva Superintendencia. En el caso de los emisores no financieros, la contribución será de hasta un cero coma uno por ciento (0,1%) anual sobre el monto de la emisión. Mediante reglamento del Poder Ejecutivo, se especificarán los porcentajes de la contribución, según los diversos tipos de sujetos fiscalizados, dentro de los límites máximos antes indicados, de manera que se cubra el veinte por ciento (20%) de los gastos de cada una de las Superintendencias.

No se impondrá una contribución adicional cuando un mismo sujeto quede sometido a la supervisión de más de una superintendencia, sino que el sujeto de que se trate contribuirá únicamente al presupuesto de su supervisor natural o principal, conforme a los términos del reglamento.

Mediante Decreto 36345-H del Poder Ejecutivo del 17 de diciembre de 2010, en cumplimiento del artículo 175 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Poder Ejecutivo estableció el Reglamento para Regular la Participación de los Sujetos Fiscalizados en el Financiamiento del Presupuesto de las Superintendencias.

Mediante artículo 28 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, se crea la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), como un órgano de máxima

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

desconcentración adscrito al Banco Central de Costa Rica, con personalidad y capacidad jurídicas instrumentales; contará con un superintendente de seguros y un intendente de seguros. La SUGESE funcionará bajo la dirección del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y estará integrada al Sistema de Supervisión Financiera, establecido en los artículos del 169 al 177 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, a excepción de los artículos 174 y 175 de dicha Ley. El Banco Central de Costa Rica sufragará los gastos necesarios para garantizar el correcto y eficiente funcionamiento de la SUGESE.

Las políticas contables aplicables a la información de segmentos preparada son consistentes con las políticas contables para la preparación de los estados financieros del BCCR en su conjunto. Los criterios de contabilización de las transacciones entre los segmentos también son consistentes con los tratamientos contables que aplica el BCCR en su conjunto.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En colones)

A continuación se presenta el detalle del estado de resultados por segmento de operación:

	Supervisión del sistema financiero		Resto		Total consolidado	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Ingresos externos						
Ingresos por intereses	₡ -	-	58.458.496.116	38.512.715.656	58.458.496.116	38.512.715.656
Gastos por intereses	-	-	179.743.272.279	203.258.725.834	179.743.272.279	203.258.725.834
Ingresos por intereses, neto	-	-	(121.284.776.163)	(164.746.010.178)	(121.284.776.163)	(164.746.010.178)
 Ingresos por comisiones	₡ -	991	40.620.624.444	38.558.767.055	40.620.624.444	38.558.768.046
Gastos por comisiones	-	-	1.465.109.032	1.531.526.499	1.465.109.032	1.531.526.499
Ingresos por comisiones, neto	-	991	39.155.515.412	37.027.240.556	39.155.515.412	37.027.241.547
 Ingreso neto por valoración instrumentos financieros no derivados con efecto en estado de resultados	-	-	(18.260.602.777)	(11.653.008.791)	(18.260.602.777)	(11.653.008.791)
Ingreso neto por valoración instrumentos financieros derivados con efecto en estado de resultados	-	-	(36.557.348.576)	12.216.051.891	(36.557.348.576)	12.216.051.891
Resultado neto por revaluaciones monetarias (diferencial cambiario)	(16.866.092)	(6.597.879)	118.816.574.283	98.100.156.634	118.799.708.192	98.093.558.755
Otros ingresos	4.169.488.329	3.476.447.176	1.266.017.611	3.359.976.282	5.435.505.940	6.836.423.458
Total ingresos externos	4.152.622.237	3.469.850.288	(16.864.620.209)	(25.695.593.606)	(12.711.997.972)	(22.225.743.317)
 Ingresos internos						
Ingreso entre segmentos					-	-
Total de ingreso de segmentos	₡ 4.152.622.237	3.469.850.288	(16.864.620.209)	(25.695.593.606)	(12.711.997.972)	(22.225.743.317)
 Deterioro de activos financieros	-	-	1.472.549.444	35.010.600	1.472.549.444	35.010.600
Gastos de personal	14.150.008.532	13.661.861.336	21.229.753.646	20.089.797.054	35.379.762.178	33.751.658.390
Arrendamientos operativos	1.354.440.933	1.273.619.603	536.267.820	565.197.420	1.890.708.753	1.838.817.023
Depreciación y amortización	108.571.510	174.775.084	3.518.364.410	3.622.589.647	3.626.935.920	3.797.364.731
Otros gastos	2.129.736.902	1.599.312.834	24.173.323.786	22.804.343.950	26.303.060.687	24.403.656.784
Total gastos	17.742.757.877	16.709.568.857	50.930.259.105	47.116.938.671	68.673.016.982	63.826.507.528
 Resultado del segmento antes de impuestos	(13.590.135.640)	(13.239.718.569)	(67.794.879.314)	(72.812.532.277)	(81.385.014.954)	(86.052.250.845)
Impuesto sobre la renta diferido	-	-	(50.506.561)	13.361.181	(50.506.561)	13.361.181
Resultado neto del segmento	₡ (13.590.135.640)	(13.239.718.569)	(67.845.385.875)	(72.799.171.096)	(81.435.521.514)	(86.038.889.665)

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

(36) Partes relacionadas

El BCCR según su constitución mediante la Ley No. 1130 del 28 de enero de 1950 es una institución autónoma de derecho público con personería jurídica y patrimonio propio. No obstante mantiene relación con el Gobierno por el hecho de ser el ente regulador de las políticas económicas que rigen el país, que a su vez pueden ser afectadas por el impacto de leyes y decretos que inciden sobre su actividad; o por su influencia a través de otro tipo de decisiones de índole económico-financiera a pesar de que para alcanzar sus objetivos de política monetaria mantiene una posición de independencia estructural y funcional.

El BCCR y sus Órganos de Desconcentración Máxima cuentan con personal gerencial clave que son aquellas personas que tienen la autoridad y responsabilidad de planear, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente.

En cuanto al alcance del término partes relacionadas, se definió como personal gerencial clave a los siguientes:

Perteneciente al BCCR: Presidente, Gerente, Sub Gerente y miembros de Junta Directiva.
Perteneciente a los ODM: Superintendentes, Intendentes y Junta Directiva del CONASSIF.

El personal gerencial clave ha recibido remuneraciones y otros beneficios como sigue:

	2017	2016
Remuneraciones personal clave ¢	1.567.209.052	1.413.613.001
Dietas Junta Directiva	107.447.110	107.162.880
Total ¢	1.674.656.162	1.520.775.881

Las transacciones con terceros vinculados se realizan en los mismos términos que las realizadas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

Al 31 de diciembre no existen préstamos ni avales o garantías otorgados a personal clave.

No han tenido lugar operaciones de compra-venta de bienes inmuebles u otros activos, ni se reciben o prestan servicios entre el BCCR y su personal clave más allá de la relación laboral correspondiente. Tampoco se mantienen contratos de arrendamiento ni acuerdos de licencias entre las partes.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

Al 31 de diciembre los saldos con el Gobierno se detallan como sigue:

	2017	2016
Saldos por pagar al gobierno - recaudación timbres, especies e impuestos	₡ 5.490.662	344.923.139
Saldos por pagar al gobierno - retención impuestos	3.874.495.901	5.045.475.678
Depósitos	113.049.561.441	239.175.926.568
Total	₡ 116.929.548.004	244.566.325.385

No se han reconocido pérdidas por saldos incobrables con partes relacionadas o entidades vinculadas durante 2017 y 2016.

Con respecto al Fideicomiso 03-99⁴ Banco Central de Costa Rica (BCCR) / Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC), durante el año 2017 el Banco le realizó transferencias de efectivo por la suma de ₡375.000.000. Durante el año 2016 el monto transferido fue por ₡155.000.000.

El Banco tomó la decisión de no consolidar los estados financieros del Fideicomiso a pesar de ejercer control sobre el mismo, por cuanto se considera por la naturaleza de las operaciones del Banco Central, la consolidación de los Estados Financieros del Fideicomiso podría inducir a que el lector de los Estados Financieros llegue a conclusiones erróneas, por lo que con base en la NIC 8 se lleva a cabo esta excepción, en procura de brindar información de mayor valor a los diferentes usuarios internos y externas de las cifras financieras. Finalmente el efecto de no consolidar no es significativo.

Sin embargo seguidamente se presenta un resumen de las principales cifras de los estados financieros del Fideicomiso:

⁴ El artículo 15 de la Ley de Disolución del Banco Anglo Costarricense, Ley No. 7471, traspasó en dación de pago al Banco Central de Costa Rica los créditos en favor del Banco Anglo Costarricense que no pudieron cobrarse total o parcialmente, durante el plazo del proceso de liquidación de esa entidad, con el fin de continuar su gestión de cobro mediante un contrato de fideicomiso, de administración o gestoría, con otros bancos o entidades.

En enero de 1997 se suscribió un contrato de Fideicomiso con el Banco Cooperativo Costarricense R.L., cuya finalidad fue el cobro de la citada cartera crediticia; posteriormente, en noviembre de 1999, el Banco Central de Costa Rica, el Banco Cooperativo Costarricense R.L. y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, suscribieron un convenio de sustitución de fiduciario, por el cual, esta última Institución Bancaria asumió la administración y manejo del Fideicomiso relacionado, en calidad de Fiduciario Sustituto.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En colones)

	2017	2016
Activos	₡ 31.538.273	₡ 61.784.908
Pasivos	259.880.652	282.762.488
Patrimonio	(228.342.379)	(220.977.580)
Ingresos	616.169.003	444.811.809
Gastos	928.533.803	610.500.773

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco mantiene saldos por cobrar y por pagar a las OMD como se detalla en las notas 16 y 23.

(37) Cuentas de orden

El importe que muestran las cuentas de orden corresponde al control que se efectúa sobre el numerario en poder del Banco Central, la custodia de documentos legales que respaldan las transacciones de carácter financiero para su salvaguarda y lo correspondiente a los activos y pasivos contingentes, así como los saldos de capital y productos castigados contablemente de operaciones de créditos, otras cuentas por cobrar e inversiones de acuerdo con las políticas y procedimientos vigentes.

Un detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre es el que se detalla a continuación:

	2017	2016
Emisiones y valores anotados - SAC	₡ 44.613.895.822.448	40.715.753.030.962
Billetes y monedas legalizados	1.084.345.192.470	1.268.653.887.489
Costos administrativos ODM, bienes bajo valor, varios custodia	2.499.135.108	6.267.645.336
Contratos de compra de futuros (nota 10)	1.763.200.000	2.222.800.000
Contratos de ventas forward (nota 10)	2.249.185.965	2.693.060.000
Contratos de compra forward (nota 10)	1.215.185.000	1.248.905.000
Deuda externa documentada	689.318.254	682.320.916
	₡ 45.706.657.039.244	41.997.521.649.704

Respecto al detalle de los contratos de instrumentos derivados ver sección de Tipo de cambio de nota 34 de Administración del Riesgo Financiero - Riesgo de mercado.

El artículo 100 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores establece en el artículo 117

“El Banco Central de Costa Rica será el responsable de administrar el registro de las emisiones del Estado y las instituciones públicas y podrá delegar, total o parcialmente, la

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En colones)

administración de dicho registro en otra de las entidades miembros del Sistema nacional de registro de anotaciones en cuenta...”

A continuación se detalla la conciliación de la emisión monetaria de los billetes y monedas:

Al 31 de diciembre de 2017:

Referencia	Billetes	Cono monetario	Total billetes y monedas en circulación	Billetes y monedas fuera de circulación (vieja familia)
Emitido	¢ 2.502.686.420.000	90.587.559.675	2.593.273.979.675	¢ 1.880.004.482.339
Valores en Arcas	(1.071.291.415.000)	(13.009.821.251)	(1.084.301.236.251)	(43.956.219)
Destruído	(312.359.871.000)	(536.350)	(312.360.407.350)	(1.854.566.499.843)
Total Emisión Monetaria	¢ 1.119.035.134.000	77.577.202.074	1.196.612.336.074	¢ 25.394.026.277

Al 31 de diciembre de 2016:

Referencia	Billetes	Cono monetario	Total billetes y monedas en circulación	Billetes y monedas fuera de circulación (vieja familia)
Emitido	¢ 2.462.686.420.000	81.575.709.675	2.544.262.129.675	¢ 1.880.004.482.339
Valores en Arcas	(1.260.662.639.000)	(7.969.904.050)	(1.268.632.543.050)	(21.344.439)
Destruído	(166.785.086.000)	(536.350)	(166.785.622.350)	(1.854.332.574.643)
Total Emisión Monetaria	¢ 1.035.238.695.000	73.605.269.275	1.108.843.964.275	¢ 25.650.563.257

(38) Contrato de administración de cartera de inversiones

La Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley 7558, en el artículo 2, inciso b), establece que uno de los objetivos del Banco es velar por el buen uso de las Reservas Monetarias Internacionales de la Nación, para el logro de la estabilidad económica general. Asimismo, el artículo 3, inciso b), instituye que una de las funciones del Banco es la custodia y la administración de las Reservas Monetarias Internacionales.

Las Políticas para la Gestión de las Reservas Internacionales, en su artículo 2, señalan que los objetivos fundamentales de la administración de las Reservas Internacionales Netas Disponibles en poder del Banco Central de Costa Rica son la conservación del capital y la liquidez, pero que una vez que estos objetivos estén asegurados, se procurará maximizar el rendimiento obtenido de las reservas, según las condiciones del mercado.

El Banco Central cuenta con los siguientes contratos de administración de cartera, con el fin de evitar la concentración de activos en un solo gestor, obtener los

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En colones)

beneficios de la inversión de los recursos bajo filosofías distintas y comparar los resultados entre administradores internos y externos:

- Contrato con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), firmado el 20 de setiembre del 2001.
- Contrato con BlackRock Investment Management Limited, firmado el 10 de agosto del 2015.
- Contrato con Western Asset Management, firmado el 14 de julio del 2017.

Para cada uno de los contratos, el objetivo de inversión es la salvaguarda y maximización del valor de los activos relacionados con un índice de referencia sujetos a las guías de inversión acordadas entre las partes y que cumplen con lo establecido en las “Políticas para la Gestión de las Reservas Internacionales” establecidas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica.

Sujeto a las restricciones de las guías de inversión las inversiones en instrumentos financieros pueden ser realizadas en las monedas que se describen y en US dólares. Las guías de inversión incluyen entre otros asuntos:

- 1- Tipo de activos financieros que se pueden adquirir
- 2- Emisores
- 3- Restricciones a inversiones

Contrato de custodia con el Banco de Nueva York Mellon

El 24 de enero de 2002 se firma un contrato de custodia con el Banco de Nueva York Mellon para los servicios de custodia de valores. En el contrato se designa al Banco de Nueva York Mellon como custodio de todas las inversiones en títulos valores y efectivo del Banco Central de Costa Rica.

El Banco Central mantiene sus Reservas Monetarias Internacionales en custodia con este banco quien tiene su sede en Estados Unidos.

(39) Eventos subsecuentes

A la fecha de preparación de estas notas a los Estados Financieros no han ocurrido hechos posteriores al periodo sobre el que se informa, que deban ser presentados en notas de acuerdo con lo señalado por la NIC 10.